PROPUESTA DE PROYECTO

1. Título del proyecto:
Implementación de la estrategia, Zonas de Orientación Escolar -ZOE- Ocupación del tiempo libre - OTL, Artes, en el municipio de Ipiales, departamento Nariño

I. Datos Institución pública responsable:	
Nombre del territorio:	Municipio Ipiales del departamento de Nariño
Nombre del representante legal:	Jose Amilcar Pantoja Ipiales
Cargo:	ALCALDE MUNICIPAL DE IPIALES
Dirección:	Carrea 6 8 -75 Edificio Centro. Atención Municipal
Departamento:	Nariño
Municipio:	Ipiales
Teléfonos – fax:	6027732000
NIT No.	800099095-7
Nombre Contacto principal (referente técnico que formula el proyecto)	Victor Hugo Bastidas Recalde
Cargo:	Secretario de Salud Municipal
Teléfono contacto principal:	3229458559
E-mail persona contacto principal:	secretariadesalud@ipiales-narino.gov.co
Sitio Web:	https://www.ipiales-narino.gov.co/

II. IMPORTANCIA:
Debe responder a las preguntas: ¿Qué, ¿cuándo, ¿dónde, ¿cómo y sobre todo porqué se deben llevar a cabo las acciones a realizar?
A. PROBLEMA CENTRAL. Defina y describa el problema central o situación crítica identificada asociada al consumo de drogas en su territorio. La descripción debe contener las causas directas e indirectas y los efectos negativos directos e indirectos en la población. Al igual que el análisis completo y con pruebas contundentes del problema identificado (incluir referencias, estudios y datos estadísticos).

El Municipio de Ipiales enfrenta una alta exposición y vulnerabilidad extrema en niños, niñas y adolescentes (NNA) al microtráfico y al consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) en los entornos escolar, familiar y comunitario. Esta problemática se encuentra profundamente agravada por su condición de frontera, el tráfico transnacional de drogas, la migración irregular, la presencia de habitantes de calle consumidores, la fragilidad de los factores protectores familiares y el incremento de NNA bajo medidas de protección del Estado, a través de ICBF.

Ipiales constituye uno de los corredores fronterizos más relevantes del país. Nariño cuenta con 307 km de frontera, 2 pasos formales (Rumichaca y Mataje) y alrededor de 30 pasos informales, de los cuales 13 se ubican en Ipiales, facilitando la circulación de SPA, precursores químicos y nuevas drogas sintéticas. Esta alta permeabilidad territorial convierte al municipio en un punto estratégico para redes de microtráfico que afectan de forma directa los entornos escolares y comunitarios.

A ello se suma un flujo migratorio sin precedentes. Durante 2025, 36.049 migrantes irregulares ingresaron desde Ecuador hacia Ipiales, principalmente personas de nacionalidad venezolana (34.703). El departamento de Nariño alberga además 41.311 migrantes venezolanos residentes, de los cuales 11.648 se encuentran en situación de irregularidad, con predominio de población joven entre los 18 y 29 años. Esta movilidad humana masiva incrementa la disponibilidad de SPA, favorece la acción de redes criminales, amplía el comercio informal y clandestino, y genera presiones sociales y económicas que profundizan la vulnerabilidad de los NNA.

El Departamento de Acción Social ha identificado 125 habitantes de calle, caracterizados por consumo problemático de SPA, con alta movilidad y ubicación frecuente en zonas cercanas a instituciones educativas. Esta situación aumenta la exposición ambiental al consumo y al microtráfico, generando un riesgo permanente para los estudiantes. De igual manera, según reporte oficial de Aldeas Infantiles, en Ipiales 141 NNA se encuentran bajo medida de protección en hogares de paso y modalidad de hogar sustituto, derivado de vulneraciones graves de derechos relacionadas con violencia intrafamiliar, negligencia, abandono, explotación, la mayoría trasversal al consumo de SPA. Estas cifras reflejan un deterioro significativo del entorno familiar y la urgente necesidad de fortalecer los factores protectores.

Los registros del Sistema Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE) muestran que este fenómeno no es estático, sino que se comporta como una amenaza dinámica, creciente y de rápida expansión, afectando cada vez con mayor intensidad la seguridad, salud y bienestar de los NNA en el municipio.

Período	Casos Totales de Consumo (Básica Secundaria)	Implicación en el Problema Central (Vulnerabilidad)
2023	12	Punto de partida del problema.
2024	41	Esto prueba que la infraestructura protectora (familiar y escolar) ha sido desbordada, validando la alta vulnerabilidad de la población.
2025 (Parcial)	37	El mantenimiento de niveles altos (casi igualando el total de 2024 en un periodo parcial) demuestra que el riesgo es una tendencia sostenida y crítica que requiere una intervención de largo aliento.

Fuente: Secretaria de Educación Municipal de Ipiales

El aumento sostenido demuestra el deterioro psicosocial de las instituciones educativas y la reciente exposición al microtráfico y reportes adicionales de orientadores señalan que existe un incremento de ansiedad, depresión e irritabilidad, violencia escolar, estigma y autoestigma en estudiantes consumidores, riesgo suicida y conductas autolesivas.

De los 37 casos reportados encontramos que 18 son casos formalmente identificados en Institución Educativa Alfonzo López (7 casos), Institución educativa del sur (6 casos) e Institución Educativa Tomas Arturo Sánchez (5 casos), los cuales han sido reportados y documentados en el Sistema de Información Único de Casos Escolares (SIUCE) del municipio, lo que valida la urgencia de la atención. Estos casos representan la manifestación más urgente del problema en los centros educativos

En el ámbito de control y seguridad, la Policía Nacional ha reportado incautaciones de sustancias sicoactivas, incluso en zonas aledañas a instituciones educativas. Así mismo, se han documentado casos de judicialización de menores vinculados al expendio de SPA dentro de establecimientos educativos, lo que confirma la penetración del microtráfico en los entornos escolares. El informe parcial de la Oficina de Código de Policía del Municipio de Ipiales para el año 2025 (basado en los comparendos policiales) proporciona la evidencia más contundente de que la amenaza ambiental y la exposición a Sustancias Psicoactivas (SPA) se han intensificado y agudizado en el territorio, validando la urgencia y la focalización del Problema Central. A continuación, se presenta un resumen de la actividad policial relacionada con comportamientos asociados a SPA y a riesgos que comprometen la integridad de niños, niñas y adolescentes durante el presente año 2025:

Artículo	Comportamiento Agrupado	Total de Casos
Art. 140 – Num. 13	Consumir, portar, distribuir, ofrecer o comercializar SPA en perímetros educativos, parques y centros deportivos	122
Art. 140 – Num. 7	Consumir sustancias prohibidas en espacio público	25
Art. 140 – Num. 8	Portar sustancias prohibidas en espacio público	24
Art. 140 – Num. 14	Consumo/porte de SPA en zonas de interés público o áreas especiales	3
Art. 27 – Num. 6	Porte de armas, elementos cortantes o sustancias peligrosas en áreas comunes o lugares abiertos al público	575
Art. 33 – Lit. C	Consumir sustancias prohibidas sin autorización	1
Art. 34 – Num. 3	Consumo o porte de SPA y bebidas alcohólicas en el perímetro escolar	6
Art. 38 – Lit. E	Actividades dirigidas al consumo de alcohol, tabaco o SPA por parte de NNA	5
Art. 39 – Num. 1	Prohibición a NNA de comercializar, portar o consumir SPA o alcohol	1
Art. 38 – Lit. C	Ingreso de NNA a eventos con restricción de edad o prohibición	1

Fuente: Código de Policía del Municipio de Ipiales

Esta tabla con datos correspondientes al año 2025 demuestra de manera contundente la materialización de la amenaza fronteriza sobre la población estudiantil de Ipiales.

La evidencia más crítica proviene de los comparendos registrados en zonas escolares: 122 sanciones por consumo, porte o comercialización de SPA en el perímetro de instituciones educativas (Art. 140, Num. 13). Esta cifra constituye el indicador más robusto de alta exposición ambiental, confirmando que el riesgo ha trascendido del espacio comunitario e invadido directamente el entorno escolar.

Los 6 comparendos por exposición de NNA a actividades asociadas al consumo de SPA (Art. 38, Lit. e) evidencian que la problemática no es aislada ni excepcional. Por el contrario, se configura una normalización del consumo en los entornos cotidianos de los menores, aumentando su riesgo de inicio temprano y afectación psicosocial. Adicionalmente, la imposición de 1 comparendo por comercialización de SPA por parte de un NNA (Art. 39, Num. 1) demuestra que la vulnerabilidad infantil no solo implica exposición, sino que ya se expresa en conductas asociadas al microtráfico y procesos tempranos de judicialización. Por otra parte, el registro de 575 comparendos por porte de armas o elementos peligrosos (Art. 27, Num. 6) demuestra que el consumo de SPA en Ipiales ocurre en un contexto marcado por riesgos elevados de violencia e inseguridad. Este entorno hostil incrementa la vulnerabilidad de los estudiantes, expuestos a coacción, reclutamiento para microtráfico y afectación de su integridad física, lo cual respalda la necesidad de una respuesta intersectorial entre Salud, Educación y Seguridad.

La información de incautaciones reportada por la Policía Nacional durante el 2025 confirma que la condición fronteriza de Ipiales no solo favorece el microtráfico local, sino que la convierte en un punto estratégico para el tránsito, acopio y circulación de diversas Sustancias Psicoactivas (SPA), incluyendo drogas sintéticas de alto riesgo. Estas incautaciones evidencian la amplia disponibilidad de sustancias en el territorio y la capacidad operativa de las redes criminales, lo que profundiza la exposición de los NNA.

A continuación, se presentan los datos de incautaciones:

Incautación de Drogas Tradicionales (Base de Coca, Marihuana, Cocaína y Bazuco)

Tipo de droga	Cantidad incautada (g)
Cocaína	19.052.046,6 g
Marihuana	4.280.171,6 g
Base de coca	1.488.945,2 g
Heroína	183.445 g
Basuco	5.668,1 g

Fuente: Policía Nacional – Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL - Ipiales

Con más de 19 toneladas incautadas, la cocaína representa el 84% del total de incautaciones 2025, lo que indica un flujo intenso de producción o tránsito y alta presencia de microtráfico derivado. La marihuana es la segunda sustancia con más de 4,2 toneladas, la marihuana constituye cerca del 19% del total y en menor volumen, base de coca (1,4 toneladas) y heroína (183 kg) son sustancias de alta peligrosidad

Incautación de Drogas Sintéticas y Precursores (Riesgo de Nuevas Sustancias)

Clase de Droga	Cantidad Incautada año 2025	Implicación en el Problema Central
Ketamina	294.723 mililitros	La Ketamina es un precursor clave para drogas sintéticas (Tusi). El volumen incautado prueba que Ipiales es un punto de entrada para estos químicos.
Anfetamina	32.539 unidades.	La presencia de Extásis, Anfetamina y 2CB confirma que el mercado local de SPA es diversificado y adaptable.
Extasis	700 unidades	
2CB	776 unidades	

Fuente: Policía Nacional – Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL - Ipiales

Dentro de las incautaciones de sustancias sintéticas registradas en el año 2025, la Ketamina representa uno de los hallazgos más críticos y reveladores para el análisis del problema central asociado al consumo y expendio de SPA en el municipio de Ipiales. Durante este periodo, se incautaron 294.723 mililitros de Ketamina, una cifra extraordinariamente alta para un territorio de categoría cuatro y que supera ampliamente los niveles esperados para un consumo ocasional o de uso veterinario clandestino. La magnitud de esta incautación permite inferir que Ipiales no solo es un municipio consumidor, sino que se ha convertido en un punto estratégico para el ingreso, transformación y redistribución de precursores químicos provenientes de zonas fronterizas. La Ketamina es uno de los insumos esenciales para la preparación de drogas sintéticas como el Tusi, combinación que integra Ketamina, 2CB y otros excipientes de coloración rosada, ampliamente consumida por adolescentes y jóvenes en entornos escolares, universitarios, discotecas, bares y fiestas clandestinas. La presencia de casi 300 mililitros de este precursor confirma un comportamiento criminal más sofisticado, con redes que no solo comercializan sustancias terminadas, sino que también preparan mezclas artesanales a nivel local, incrementando la disponibilidad de drogas sintéticas de bajo costo y acceso rápido. Este fenómeno eleva el riesgo de intoxicaciones agudas, episodios de psicosis, alteraciones conductuales y policonsumo, afectando directamente a la población escolarizada y a jóvenes en situación de vulnerabilidad social.

Datos de la Secretaría de Salud evidencian cómo este contexto se relaciona con el perfil epidemiológico del municipio. Las principales causas de morbilidad en salud mental atendidas en Ipiales durante el año 2024 muestran una distribución significativa a lo largo de los diferentes ciclos de vida, lo que permite identificar grupos prioritarios y orientar intervenciones de prevención y atención integral:

Curso de Vida	Indicador de Morbilidad	AÑO 2024
Primera infancia (0–5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento por SPA	96,15
	Epilepsia	12,80
	Depresión	0,10
	Ansiedad	0,75
Infancia (6–11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento por SPA	91,15
	Epilepsia	2,05
	Depresión	1,87
	Ansiedad	3,93

Adolescencia (12–17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento por SPA	65,95
	Epilepsia	2,27
	Depresión	11,78
	Ansiedad	16,56
Juventud (18–28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento por SPA	61,93
	Epilepsia	9,62
	Depresión	11,99
	Ansiedad	20,51
Adultez (29–59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento por SPA	53,88
	Epilepsia	11,40
	Depresión	8,55
	Ansiedad	26,93
Vejez (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento por SPA	62,47
	Epilepsia	12,42
	Depresión	4,79
	Ansiedad	20,18

Fuente: Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud Secretaria de Salud Ipiales

El análisis de morbilidad en salud mental evidencia un aumento sostenido de los trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas, especialmente en adolescentes y jóvenes. Existe incremento de sintomatología ansiosa y depresiva, exacerbando conductas adictivas, riesgos psicosociales y problemáticas asociadas como violencia, intentos suicidas y deserción escolar.

En síntesis, puede afirmarse que las causas directas e indirectas identificadas influyen de manera proporcional en los efectos negativos, también directos e indirectos, que afectan la salud mental y el bienestar de la comunidad.

Causas Directas	Causas Indirectas
Alta disponibilidad de SPA y precursores químicos por condición de frontera.	Presencia de estructuras criminales transnacionales que utilizan Ipiales como corredor para tráfico y mezcla de SPA.
Microtráfico infiltrado en entornos escolares, con expendio cercano a colegios.	Falta de articulación intersectorial (Salud–Educación–Justicia) que impide respuestas coordinadas.
Débil supervisión parental y deterioro del entorno protector, con incremento de NNA en protección.	Vulnerabilidad socioeconómica, pobreza, desempleo y riesgo de captación por bandas.
Alta exposición a consumidores en situación de calle (125 habitantes de calle con consumo problemático).	Alta movilidad humana y migración irregular, que incrementa oferta informal y circulación de SPA.
Incremento de morbilidad en salud mental en adolescentes (ansiedad, depresión, trastornos por consumo).	Normalización cultural del consumo, baja percepción de riesgo entre jóvenes y adultos.
Desconocimiento de rutas, RIAS y herramientas de tamizaje temprano (CRAFFT, ASSIST).	Déficit de oferta de ocupación positiva del tiempo libre, falta de actividades seguras y formativas.

Efectos Negativos

Efectos Negativos Directos	Efectos Negativos Indirectos
Judicialización temprana de NNA por porte, expendio o consumo de SPA.	Perpetuación del ciclo de consumo, delincuencia y microtráfico, con mayor captación de jóvenes por redes criminales.
Deterioro académico, ausentismo, expulsiones y bajo rendimiento escolar.	Sobrecarga del sistema de salud, especialmente en salud mental y urgencias por intoxicación.
Afectaciones emocionales y conductuales: irritabilidad, ansiedad, depresión, autoestigma.	Ruptura y debilitamiento de las dinámicas familiares, aumentando negligencia y riesgo de institucionalización.
Aumento de violencia escolar, agresiones y conflictos interpersonales.	Deterioro de la convivencia comunitaria, incremento de inseguridad y percepción de miedo.
Riesgo de intoxicaciones agudas y policonsumo, especialmente con SPA sintéticas.	Reproducción de desigualdades sociales, limitando oportunidades educativas y laborales futuras.
Conductas autolesivas y riesgo suicida en adolescentes.	Incremento de costos sociales y económicos asociados a atención, vigilancia y pérdida de productividad.

B. SOLUCIÓN PROPUESTA. Describa la solución propuesta por el proyecto para intervenir y transformar el problema central, de acuerdo con el contexto de consumo de drogas en su territorio.; brindar una justificación clara del motivo por el que la solución propuesta es la más idónea para tratar el problema. (Mencione como contribuye el proyecto a la disminución del problema)

La solución planteada para el municipio de Ipiales se fundamenta en la implementación integral de la estrategia Zonas de Orientación Escolar – ZOE, articulada con la línea de Ocupación del Tiempo Libre – OTL, con énfasis en actividades artísticas y culturales. Esta propuesta constituye una respuesta directa y estructurada al problema central identificado: el aumento de factores de riesgo en la población escolar, incluyendo el consumo inicial de sustancias psicoactivas, dificultades de convivencia, carencias afectivas, baja regulación emocional y exposición a entornos vulnerables como la presencia de habitantes de calle y familias disfuncionales. La estrategia busca intervenir el entorno educativo como un espacio protector capaz de contrarrestar estos riesgos mediante acciones continuas, sistemáticas y basadas en evidencia.

Las Zonas de Orientación Escolar se consolidarán como espacios seguros dentro de las instituciones educativas donde los estudiantes podrán acceder a orientación psicosocial, asesoría emocional y acompañamiento individual o grupal. En estas zonas se desarrollarán actividades de escucha activa, identificación temprana de señales de alerta, orientación para la resolución de conflictos, canalización a servicios de salud mental y derivación a rutas institucionales cuando sea necesario. Su objetivo principal es fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes y disminuir la incidencia de comportamientos de riesgo mediante intervenciones oportunas. La ZOE se convierte, así, en un puente entre la comunidad educativa, las familias y la oferta institucional del municipio, actuando como un mecanismo de contención y prevención primaria, secundaria e incluso terciaria.

De manera complementaria, el componente de Ocupación del Tiempo Libre (OTL) con enfoque en artes impulsará actividades extracurriculares diseñadas para fomentar la creatividad, la expresión emocional y la construcción de proyectos de vida positivos. Talleres de danza, música, teatro, pintura, artes plásticas y otras expresiones culturales serán utilizados como herramientas pedagógicas que permiten canalizar emociones, reforzar la autoestima,

promover la disciplina y crear vínculos sanos entre pares. Está ampliamente demostrado que las actividades artísticas reducen la probabilidad de involucrarse en dinámicas de consumo de sustancias psicoactivas, violencia escolar o actividades delictivas, al ofrecer alternativas atractivas y significativas que fortalecen la resiliencia y el sentido de pertenencia de los jóvenes.La propuesta también contempla la articulación intersectorial como un eje fundamental para garantizar resultados sostenibles. Así, se generará un trabajo coordinado entre el sector salud (EPS, EAPB, hospitales y la Secretaría de Salud), la Secretaría de Gobierno, las instituciones educativas, bienestar familiar, comisarías de familia y operadores en intervención psicosocial. Esta articulación permitirá activar rápidamente las rutas de atención para casos de riesgo, brindar acompañamiento integral a los estudiantes, apoyar a las familias en procesos de orientación y garantizar que ningún caso identificado quede sin seguimiento.

Finalmente, la solución propuesta busca impactar no solo a los estudiantes, sino a las familias y al entorno comunitario. A través de jornadas pedagógicas y actividades artísticas comunitarias, se promoverán valores protectores como el fortalecimiento del vínculo afectivo, la comunicación asertiva, la corresponsabilidad y la participación activa en la vida escolar. Esto permitirá que la escuela se consolide como un espacio central de protección y desarrollo, contribuyendo a disminuir el impacto del problema central identificado, que incluye la presencia de población habitante de calle, la situación de menores bajo protección institucional y los riesgos psicosociales que afectan a la niñez y adolescencia en Ipiales.

En síntesis, la implementación de las estrategias ZOE y OTL–Artes constituye una solución integral, sostenible y alineada con la normatividad vigente y las competencias del municipio. Su enfoque multidimensional permite abordar simultáneamente el fortalecimiento emocional, la prevención del riesgo, la creación de oportunidades culturales y la articulación institucional, contribuyendo a construir entornos escolares más seguros, saludables y protectores para todos los estudiantes de Ipiales

IV.ESTRUCTURA DEL PROYECTO

A. Finalidad

Hace referencia a la meta o fin mayor de desarrollo o bienestar al cual contribuye la propuesta. Usualmente se redacta en términos de aporte o contribución. La finalidad no depende directamente del proyecto, a ella contribuyen otras acciones.

Iniciar o dar continuidad a las Zonas de Orientación Escolar -ZOE- Ocupación del tiempo libre - OTL, fortaleciendo capacidades en la comunidad educativa, que les permita tener herramientas para realizar la detección temprana y el abordaje de riesgos en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas; con el fin de dejar capacidad instalada, realizar escucha activa, realizar canalización, orientación y activar rutas, con el objetivo de mantener o mejorar el bienestar de niñas, niños, adolescentes -NNA-. Así, como también, fortaleciendo la ocupación del tiempo libre a la comunidad educativa en general, creando hábitos saludables e incentivando las actividades a través del arte, el cual permite estimular el desarrollo cognitivo – motriz.

B. Propósito

Corresponde al objetivo del proyecto que es único y debe concretarse en términos de una situación que se desea modificar con las acciones del proyecto. Es decir, el objetivo debe reflejar la situación que se desea lograr al final, lo que se busca lograr con el proyecto (evite redactar el objetivo combinando fines con medios, por ejemplo “a través” o “por medio”). En este caso tiene que ver con ofrecer una respuesta que contribuya a la reducción del consumo o su impacto.

Conformar una Zonas de Orientación Escolar -ZOE- Ocupación del tiempo libre - OTL, que cumpla con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social de tal manera que se fortalezcan los factores protectores, se disminuyan los factores de riesgo, se minimice el estigma, auto estigma y discriminación, las percepciones que se tienen sobre el consumo de SPA y que generan inseguridad, inestabilidad y miedo entre la población, mediante el desarrollo de capacidades de respuestas integrales en el entorno escolar.

C. Resultados esperados

Los componentes corresponden a los medios que deben generarse para alcanzar el propósito del proyecto. Son consecuencia directa de las actividades.
Redactar componentes o resultados centrados en las personas, familias o comunidades. No es conveniente utilizar más de tres a cinco resultados esperados por proyecto.

Componente 1 Alistamiento: definición de la situación problema y planeación básica de intervención:

- Contratación del equipo implementador.
- Socialización de parámetros para la implementación de la ZOE-OTL, por parte del Fondo Nacional de Estupefacientes. (Se deberá contar con el equipo implementador que ejecutará las actividades).
- Construcción del plan operativo de la puesta en marcha de la estrategia.
- Cronograma concertado de la puesta en marcha de la estrategia, en el formato compartido por el FNE.
- Acercamiento a las IE con el fin de presentar la ZOE-OTL

Componente 2, Implementación: Puesta en marcha de la estrategia.

- Caracterización de las IE, la cual debe contener la identificación de necesidades.
- Identificación de actores y conformación de redes.
- Diligenciamiento de consentimiento informado a los participantes de las redes, NNA, Comunidad educativa en general que acudan a las actividades de escucha activa.
- Formación a los participantes a la red operativa.
- escucha activa (actividad permanente).
- Activación de rutas a necesidad. (actividad permanente).
- Seguimiento a casos. (actividad permanente).
- Aplicación de tamizaje. (actividad permanente).

Componente 3, Seguimiento a la implementación, retroalimentación a las instituciones educativas, medición de indicadores, conclusiones y recomendaciones.

- Seguimiento a la implementación, mediante reuniones periódicas con el FNE, en la cual presenten las actividades desarrolladas y los soportes correspondientes.
- Retroalimentación a las instituciones educativas, parcial y final de la ejecución con los directivos de las IE.

Componente 4, componente transversal durante todo el proceso

- Sistematización de la información de la población beneficiaria que conforman la red operativa, la población que participa en la actividad de escucha activa y ocupación del tiempo libre.
- Informe ejecutivo de avance de la ejecución e informe ejecutivo final, consolida el total de la información referente a lo ejecutado. Presentación de resultados, análisis de los tamizajes aplicados e indicadores.
- Video casero que consolide las actividades ejecutadas.
- Puesta en escena de lo desarrollado con la red operativa, desde el enfoque artístico

D. Actividades

Corresponde a aquellas acciones que se deben adelantar para obtener cada uno de los resultados esperados del plan. Son acciones concretas que deben describir el camino que se seguirá para el logro de cada resultado (las actividades son medios).

Componente 1.

Alistamiento: definición de la situación problemática y de planeación básica de intervención

- Contratación del equipo implementador.
- Socialización de parámetros para la implementación de la ZOE-OTL, por parte del Fondo Nacional de Estupefacientes. (Se deberá contar con el equipo implementador que ejecutará las actividades).
- Construcción del plan operativo de la puesta en marcha de la estrategia.
- Cronograma concertado de la puesta en marcha de la estrategia, en el formato compartido por el FNE.
- Acercamiento a las IE con el fin de presentar la ZOE-OTL

Actividad 1

Contratación del equipo implementador.

Deberá contar con un equipo de profesionales que ejecuten la puesta en marcha y las actividades, con competencia en el trabajo con comunidad, manejo de grupos.

Los equipos estarán conformados por: Coordinador, psicólogo, trabajador social, auxiliar de enfermería, licenciado en artes y un líder comunitario.

Funciones por perfil:

Coordinador: debe ser profesional en Psicología, Trabajo Social, Enfermera jefe con experiencia en ejecución de proyectos.

- Orientar, organizar la ejecución de las actividades.
- Revisar, evaluar y liderar el proceso de ajuste de soportes de ejecución.
- Mantener actualizados los soportes en la carpeta compartida por el FNE.
- Presentar informes de ejecución.
- Organizar y garantizar la ejecución del cronograma
- Realiza procesos de capacitación para el individuales y colectivas en temas relacionados con Implementación SiDiEs, y todos los soportes y formatos de la implementación de la estrategia para el equipo implementador.
- Asistir a las reuniones de seguimiento.
- Velar porque las actividades se desarrollen
- Mantener comunicación permanente con las IE.
- Programar y liderar las reuniones presentaciones, reuniones con en las IE y el FNE
- Consolidar la información y construir los informes de ejecución a presentar al FNE.
- Organizar y presentar una puesta en escena de lo desarrollado con los participantes.

Psicólogo:

- Realiza escucha activa y diligencia el formato correspondiente (formato escucha activa) a usuarios de la estrategia.

- Realiza acciones de detección oportuna mediante herramientas de tamizaje RCQ y CRAFFT
- Implementación de primeros auxilios psicológicos en caso de ser necesario.
- Articulación con el equipo para el diseño y desarrollo de las planeaciones de las diez temáticas de formación de la red operativa.
- Apoya la identificación de necesidades para robustecer el documento de caracterización.
- Sistematización de la información
- Elaboración y consolidación de soportes para la construcción de los informes de ejecución de manera permanente.
- Organizar y presentar una puesta en escena de lo desarrollado con los participantes.

Trabajador social:

- Realiza escucha activa y diligencia el formato correspondiente (formato escucha activa) a usuarios de la estrategia.
- Realiza acciones de detección oportuna mediante herramientas de tamizaje RCQ y CRAFFT
- Implementación de primeros auxilios psicológicos en caso de ser necesario.
- Articulación con el equipo para el diseño y desarrollo de las planeaciones de las diez temáticas de formación de la red operativa.
- Apoya la identificación de necesidades para robustecer el documento de caracterización.
- Sistematización de la información
- Elaboración y consolidación de soportes para la construcción de los informes de ejecución de manera permanente.
- Identificación y articulación interinstitucional y socio comunitaria.
- Organizar y presentar una puesta en escena de lo desarrollado con los participantes.

Auxiliar de Enfermería:

- Realiza escucha activa y diligencia el formato correspondiente (formato escucha activa) a usuarios de la estrategia.
- Realiza acciones de detección oportuna mediante herramientas de tamizaje RCQ y CRAFFT
- Implementación de primeros auxilios psicológicos en caso de ser necesario.
- Articulación con el equipo para el diseño y desarrollo de las planeaciones de las diez temáticas de formación de la red operativa.
- Apoya la identificación de necesidades para robustecer el documento de caracterización.
- Sistematización de la información
- Elaboración y consolidación de soportes para la construcción de los informes de ejecución de manera permanente.
- Identificación y articulación interinstitucional y socio comunitaria.
- Organizar y presentar una puesta en escena de lo desarrollado con los participantes.

Líder comunitario:

- Apoyar el proceso de escucha activa y diligencia el formato correspondiente (formato centro escucha) y acciones de acogida (hoja de primer contacto) a usuarios de la estrategia.

- Dinamiza procesos de articulación con la comunidad.
- Apoya la identificación de recursos comunitarios.
- Apoya la identificación de necesidades para robustecer el documento de caracterización.
- Apoya el proceso de formación de las redes conformadas.
- Organizar y presentar una puesta en escena de lo desarrollado con los participantes.

Licenciado en artes: debe ser licenciado en dazas, pintura, arte escénico, arte plástico o literatura.

- Desarrollar actividades que permitan a los participantes de las redes, mejorar sus habilidades motrices, capacidades de interacción social y valores.
- Sistematización de la información.
- Diseñar, programar, impartir acciones articuladas con las diez temáticas de formación de red operativa
- Organizar y presentar una puesta en escena de lo desarrollado con los participantes.
- Apoyar la elaboración y consolidación de soportes para la construcción de los informes de ejecución de manera permanente.

Actividad 2
Socialización de parámetros para la implementación de la ZOE-OTL, por parte del Fondo Nacional de Estupefacientes. (Se deberá contar con el equipo implementador que ejecutará las actividades).

De esta socialización se levantará acta que será el soporte de la actividad realizada.
Se realizarán sesiones que permitan conocer los formatos a utilizar, la caja de herramientas dispuesta para uso de los territorios y aclarar dudas; el número de sesiones se definirá de acuerdo a las necesidades.

Actividad 3
Construcción del plan operativo de la puesta en marcha de la estrategia.
Este plan operativo corresponde a la puesta en marcha de la estrategia, se debe tener en cuenta que el equipo implementador ya debe estar conformado para la construcción del plan operativo general.
Debe contener las actividades, de los componentes 1,2, 3 y 4. Se debe desarrollar en el formato establecido.

Actividad 4
Cronograma concertado de la puesta en marcha de la estrategia, en el formato compartido por el FNE.

Programación de reunión para la presentación del cronograma propuesto por el territorio, para la concertación con el FNE.

Actividad 5
Acercamiento a las IE con el fin de presentar la ZOE-OTL
Una vez priorizadas las IE, el quipo implementador dará a conocer la estrategia ZOE-OTL.

Componente 2.

Implementación: Puesta en marcha de la estrategia.

- Caracterización de las IE, la cual debe contener la identificación de necesidades.
- Identificación de actores y conformación de redes.
- Diligenciamiento de consentimiento informado a los participantes de las redes, NNA, Comunidad educativa en general que acudan a las actividades de escucha activa.
- Formación a los participantes a la red operativa.
- escucha activa (actividad permanente).
- Activación de rutas a necesidad. (actividad permanente).
- Seguimiento a casos. (actividad permanente).
- Aplicación de tamizaje. (actividad permanente).

Actividad 1

Caracterización de las IE, la cual debe contener la identificación de necesidades.

Documento que dé cuenta de la caracterización realizada a cada institución educativa y la población. El cual debe contener. Historia de la institución, Organigrama de la Institución, capacidad instalada, georreferenciación de la institución. Antecedentes de consumo. Estrato socioeconómico. Caracterización de la población (cantidad de población, cantidad de cursos) Intervenciones realizadas en la institución con referencia a la prevención del consumo de SPA., implementación de la SiDiEs.

Actividad 2

Identificación de actores y conformación de redes.

"Los Tipos de redes que logran movilizar la estrategia hacia la inclusión social son las siguientes:

Red subjetiva *(conjunto de personas e interacciones que se identifican como significativas en la vida de cada persona),* *la* ***Red de líderes de opinión formales e informales*** *(Constituida por personas que hacen parte activa de la comunidad, realizan acciones y opinan de un modo particular generando influencia en algunos grupos o algún tipo de movimiento al interior de la comunidad).*

Red Operativa *(Equipo de trabajo para la implementación de una estrategia que se involucra con una comunidad local para fomentar procesos de inclusión social).*

Red de Recursos Comunitarios e institucionales *(Es el conjunto de actores (personas, grupos, instituciones, organizaciones, etc., y de sus interacciones) que pertenecen a la comunidad, que son directamente contactados por los operadores en el transcurso del trabajo de calle y de comunidad)"*

Conformación de redes (subjetiva, líderes de opinión formales e informales, operativa, red de recursos comunitarios e institucionales), las cuales tendrán participación activa en la ejecución.

Actividad 3

Diligenciamiento de consentimiento informado a los participantes de las redes, NNA, Comunidad educativa en general que acudan a las actividades de escucha activa.

Este formato debe ser diligenciado por cada uno de los integrantes de las redes operativas y a quienes se les aplique Tamizaje.
El formato será compartido por el FNE.

Actividad 4

Formación a los participantes a la red operativa.

Procesos de información, educación y comunicación: Apunta al fortalecimiento de capacidades, dar herramientas, incorporación de prácticas de cuidado, procesos de empoderamiento y movilización social y relacionada con procesos de fortalecimiento de redes de apoyo social y comunitario. Así las cosas, se consideran varios escenarios y acciones en los cuales se desarrollarán estas actividades:

a. *Procesos formativos/ talleres:* Este proceso está orientado al de los estudiantes que integren la red operativa, de tal manera que contribuya con su fortalecimiento personal y con el desempeño del rol que cumple en la estrategia. Estará a cargo del psicólogo, trabajador social, auxiliar de enfermería, Licenciado en artes y apoyado por el líder comunitario.
b. La formación se hará en los siguientes temas:

 Formación en conocimiento a cargo de: Psicólogo, trabajador social, auxiliar de enfermería, Licenciado en artes y apoyado por el líder comunitario

TEMATICA	Conocimiento	Artística
Autocuidado.	X	X
Autoestima.	X	X
Estigma y autoestigma.	X	X
Comunicación asertiva.	X	X
Derechos sexuales y reproductivos.	X	X
Estilos de vida saludables.	X	X
Salud mental.	X	X
Prevención del consumo de SPA.	X	X
Prevención bullying.	X	X
Rutas de atención.	X	X

Estas formaciones se deberán desarrollar de la siguiente manera:

Primera semana formación de conocimiento y formación de artes de la misma temática, así, sucesivamente hasta completar las 10 temáticas.

Una vez formada la red operativa está en la capacidad de multiplicar la información con sus pares, para esto el equipo en coordinación con la IE, programará esta actividad de acuerdo a la necesidad.

Actividad 5

escucha activa (actividad permanente).
Los cuales se realizan desde el mismo instante que se establece contacto con la persona que se acerca al dispositivo. Este proceso estará a cargo de todos los integrantes del equipo implementador.

Se deberán diligenciar los formatos de: hoja de primer contacto, tamizaje, de escucha activa. Formatos suministrados por el FNE.

Actividad 6
Activación de rutas a necesidad (actividad permanente).

Una vez identificado algún caso que requiera activación de ruta se debe diligenciar el formato compartido por el FNE, y hacer la notificación al orientador de cada Institución.

Se deberá diligenciar el formato de activación de rutas.

Actividad 7
Seguimiento a casos (actividad permanente).

Esta actividad se debe realizar de acuerdo a los casos identificados o proceso de activación de ruta, se debe realizar, en formato compartido por el FNE.

Se deberá diligenciar el formato de seguimiento.

Actividad 8
Aplicación de tamizaje (actividad permanente).

Se aplicará el tamizaje RCQ Y CRAFF, a todos los participantes de la estrategia.
Se deberá diligenciar el formato tamizaje suministrado por el FNE.

Componente 3.

Seguimiento a la implementación, retroalimentación a las instituciones educativas, medición de indicadores, conclusiones y recomendaciones.

- Seguimiento a la implementación, mediante reuniones periódicas con el FNE, en la cual presenten las actividades desarrolladas y los soportes correspondientes.
- Retroalimentación a las instituciones educativas, parcial y final de la ejecución con los directivos de las IE.

Actividad 1
Seguimiento a la implementación, mediante reuniones periódicas con el FNE, en la cual presenten las actividades desarrolladas y los soportes correspondientes.

Se programarán por medio de correo electrónico, pueden ser presenciales o virtuales por la plataforma TEAMS**.**

Actividad 2

Retroalimentación a las instituciones educativas, parcial y final de la ejecución con los directivos de las IE.

Para el avance: Se realizará reunión sobre la implementación en la cual deben indicar avances de la ejecución, formaciones, activaciones de ruta, seguimiento a casos, análisis de los tamizajes aplicados, reportes de escucha activa realizadas.

Para presentación final: se debe entregar a la institución la capacidad instalada, formaciones realizadas, activaciones de ruta, seguimiento a casos, análisis de los tamizajes aplicados, reportes de escucha activa realizadas, la guía de implementación de la estrategia (cartilla compartida por el FNE).

Componente 4.

componente transversal, durante todo el proceso

- Sistematización de la información de la población beneficiaria que conforman la red operativa, la población que participa en la actividad de escucha activa y ocupación del tiempo libre.
- Informe ejecutivo de avance de la ejecución e informe ejecutivo final, consolida el total de la información referente a lo ejecutado. Presentación de resultados, análisis de los tamizajes aplicados e indicadores.
- Video casero que consolide las actividades ejecutadas.
- Puesta en escena de lo desarrollado con la red operativa, desde el enfoque artístico

Actividad 1
Sistematización de la información de la población beneficiaria que conforman la red operativa, la población que participa en la actividad de escucha activa y ocupación del tiempo libre.

Base de datos en formato XLS, suministrado por el FNE. Se debe actualizar semanalmente.

Actividad 2
Informe ejecutivo de avance de la ejecución e informe ejecutivo final, consolida el total de la información referente a lo ejecutado. Presentación de resultados, análisis de los tamizajes aplicados e indicadores.

Presentación al FNE, programado según cronograma. Formato de informe suministrado por el FNE.

Actividad 3
Video casero que consolide las actividades ejecutadas.

Es un video que debe ser grabado durante toda la ejecución, donde se evidencien las actividades desarrolladas.

Actividad 4
Puesta en escena de lo desarrollado con la red operativa, desde el enfoque artístico

Entrega de propuesta a desarrollar la cual debe contar con logística de proceso, desarrollo del mismo, y la inclusión de las 10 temáticas de las formaciones de la red operativa. La cual debe ser desarrollada por el equipo implementador.

E. Metas: Defina resultados alcanzables y medible para cada componente

Metas Componente 1.

- Contar con el equipo implementador.
- Asistir a la socialización de parámetros para la implementación de la ZOE-OTL, por parte del Fondo Nacional de Estupefacientes. (Se deberá contar con el equipo implementador que ejecutará las actividades).
- Construir el plan operativo de la puesta en marcha de la estrategia.
- Concertar el cronograma de la puesta en marcha de la estrategia, en el formato compartido por el FNE.
- Presentar a las IE la estrategia a ejecutar de la ZOE-OTL

Metas Componente 2.

- Realizar la caracterización de las IE, la cual debe contener la identificación de necesidades.
- Contar con la identificación de actores y conformación de redes.
- Contar con diligenciamiento de consentimiento informado a los participantes de las redes, NNA, Comunidad educativa en general que acudan a las actividades de escucha activa.
- Realizar la formación a los participantes a la red operativa.
- Realizar escucha activa (actividad permanente).
- Hacer activación de rutas a necesidad. (actividad permanente).
- Contar con seguimiento a casos. (actividad permanente).
- Aplicar el tamizaje. (actividad permanente).

Metas Componente 3.

- Asistir a las reuniones de seguimiento a la implementación, mediante reuniones periódicas con el FNE, en la cual presenten las actividades desarrolladas y los soportes correspondientes.
- Efectuar retroalimentación a las instituciones educativas, parcial y final de la ejecución con los directivos de las IE.

Metas Componente 4.

- Mantener actualizada la sistematización de la información de la población beneficiaria que conforman la red operativa, la población que participa en la actividad de escucha activa y ocupación del tiempo libre
- Entrega y presentación del informe ejecutivo de avance de la ejecución e informe ejecutivo final, consolida el total de la información referente a lo ejecutado. Presentación de resultados, análisis de los tamizajes aplicados e indicadores.
- Contar con video casero que consolide las actividades ejecutadas.
- Desarrollar la puesta en escena de lo desarrollado con la red operativa, desde el enfoque artístico

F. Indicadores.

Indicadores: Son una medida de la extensión en que los resultados esperados o las actividades se han logrado o cumplido. Pueden ser cuantitativos o cualitativos. En cualquier caso, deben medir lo más específicamente posible lo que se quiere lograr con el resultado esperado. Indican de manera concreta y objetiva que los fines se han cumplido. Se recomienda evitar enunciar indicadores como "actividades" que se hacen. Si los componentes son resultados concretos los indicadores deben "indicar" que el producto se logró y no que las actividades se llevaron a cabo.

Diligenciar el anexo 1. Ficha de indicador

- **Población Formada - redes operativas**
- **Aplicación de tamizajes**
- **Redes conformadas**
- **Atención en escucha activa**
- **Activación de rutas**
- **Seguimiento a casos**

- **Articulaciones interinstitucionales y comunitarias**
- **Población impactada indirecta**
- **Eventos de participación artística**

G. Descripción de la vinculación del proyecto en el Plan Integral Departamental de Drogas o el Plan Territorial de Salud

Describir cómo se relaciona el proyecto con el Plan Integral Departamental de Drogas o el Plan Territorial de Salud, a qué metas e indicadores le está contribuyendo:

La estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE) - Ocupación del Tiempo Libre (OTL) se alinea directamente con los objetivos, metas e indicadores establecidos en el Plan Territorial de Salud (PTS) del Municipio de Ipiales, el plan de desarrollo Gobierno del Pueblo y con la Política de Salud Mental y Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) Nacional, tal como lo demandan los lineamientos nacionales y territoriales.

El proyecto constituye la materialización de las acciones de salud pública en el entorno educativo, contribuyendo transversalmente a dos de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2024-2027: "Ipiales, Gobierno del Pueblo", que sirven como marco de implementación para el PTS.

- Alineación con el Plan Territorial de Salud (PTS) - Eje Salud Mental

El proyecto ZOE-OTL, enfocado en prevención universal y selectiva, se sitúa como una estrategia clave para impactar el componente de Salud Mental y Convivencia Social del Plan Territorial en Salud.

Eje del PTS/PDM	Meta Estratégica a la que Contribuye	Contribución Directa del Proyecto ZOE-OTL
Línea Estratégica 5: "Ipiales Logra Dignidad" (Salud y Protección Social)	Reducción de la Morbilidad por Trastornos Mentales y del Comportamiento por SPA en el curso de vida Adolescencia y Juventud.	El proyecto interviene directamente en la principal causa de morbilidad en estudiantes de 6, 7 y 8, al ofrecer detección temprana (Tamizaje CRAFFT/RCQ) junto con fortalecimiento de factores protectores y canalización a la RIAS.
Fortalecimiento de Factores Protectores y Habilidades Socioemocionales.	Disminución de la Sintomatología Ansiosa y Depresiva en NNA.	La Escucha Activa y el enfoque de OTL-Artes funcionan como herramientas terapéuticas y de contención que abordan la alta prevalencia de Ansiedad y Depresión en adolescentes, mitigando el riesgo suicida y las conductas autolesivas reportadas.
Articulación Intersectorial y Rutas de Atención.	Mejorar la Respuesta y el Seguimiento Oportuno a casos de riesgo psicosocial.	El proyecto genera capacidad instalada en la Red Operativa para la activación efectiva de la Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS), lo que reduce la debilidad en la articulación interinstitucional (Salud-Educación) y asegura que los casos detectados reciban atención oportuna.

- Contribución a Metas e Indicadores de Convivencia y Seguridad

Eje del PDM	Meta Estratégica a la que Contribuye	Contribución Directa del Proyecto ZOE-OTL
Línea Estratégica 1: "Ipiales Convive con Seguridad" (Convivencia y Justicia)	Reducción del Microtráfico en el Entorno Escolar.	La estrategia ZOE contrarresta la Alta Exposición Ambiental al fortalecer el tejido social y la resiliencia de los estudiantes. El componente OTL ocupa positivamente el tiempo libre, ofreciendo una alternativa a la captación por redes de microtráfico y previniendo la judicialización temprana de NNA.
Fortalecimiento del Tejido Social y Comunitario.	Disminución de la Vulnerabilidad Social y Familiar.	Al trabajar en jornadas pedagógicas, el proyecto interviene el Deterioro del Entorno Protector.

La estrategia ZOE-OTL impacta directamente en las siguientes prioridades identificadas en el análisis de la situación de salud (ASIS) del PTS:

Prioridad o Efecto de Salud del PTS	Contribución del Proyecto ZOE-OTL	Indicadores Clave del Proyecto
Condiciones Neuropsiquiátricas como Principal Causa de Morbilidad con tendencia ascendente[2].	El proyecto ofrece detección temprana, orientación psicosocial y fortalecimiento de habilidades socioemocionales para contener y reducir la incidencia de Trastornos Mentales y del Comportamiento por SPA (el principal diagnóstico en la adolescencia).	Porcentaje de Aplicación de Tamizajes (RCQ y CRAFFT) para identificar el riesgo.
Lesiones Autoinfligidas Intencionalmente (Suicidio) con alto índice, que requiere estrategias de intervención[3].	La ZOE aborda la Ansiedad, Depresión e Irritabilidad reportadas en el entorno escolar, mediante la escucha activa y la canalización oportuna, reduciendo el riesgo suicida y las conductas autolesivas.	Porcentaje de Atención en Escucha Activa y Seguimiento a Casos de riesgo.
Necesidad de Promover Entornos Saludables en todos los escenarios, geográficos y sociales[4].	El proyecto crea un Espacio Seguro (ZOE) dentro de la institución educativa, contrarrestando la exposición al microtráfico en el perímetro escolar (evidenciado por los 122 comparendos por SPA en zonas educativas).	Porcentaje de Redes (ZOE) Conformadas en Instituciones Educativas.
Fortalecimiento de la Red Integral e Integrada de Servicios de Salud (RIISS) para garantizar continuidad en la atención[5].	La estrategia se articula con el sector salud (Secretaría de Salud, EPS) para la activación rápida de la Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS) para casos de consumo y vulneración de derechos.	Porcentaje de Activación de Rutas y Articulaciones Interinstitucionales y Comunitarias formalizadas.
Déficit de Oferta de Ocupación Positiva del Tiempo Libre (causa indirecta identificada en el diagnóstico del problema).	El componente OTL-Artes ofrece una alternativa atractiva y formativa, fortaleciendo los factores protectores y la resiliencia en adolescentes, lo que reduce la vulnerabilidad ante el reclutamiento criminal y el consumo.	Eventos de Participación Artística

H. Fuentes de verificación y supuestos

Fuentes de verificación: Instrumentos de comprobación de cumplimiento del indicador. Pueden ser, por ejemplo: encuestas, estudios, observación de campo, registros, fotos, videos, documentos, entre otros.

Supuestos: Condiciones que deben darse para que la finalidad, el propósito y los resultados se cumplan. Dichas condiciones, aunque son necesarias, no están bajo el control del proyecto. Se expresan de manera afirmativa, por ejemplo: Existen condiciones de orden público favorables para el proyecto.

Componentes esperados	Fuentes de verificación	Supuestos
Componente 1 Alistamiento: definición de la situación problema y planeación básica de intervención:		
Actividad 1: Contratación del equipo implementador	Contar con contratos de cada uno de los profesionales y los soportes (Hoja de vida, certificados de estudio y laborales, Afiliación a Salud, pensión y ARL, documento de antecedentes: Procuraduría, contraloría, Medidas correctivas, inhabilidades delitos sexuales, Policía, REDAM y certificado Portar Anticorrupción de Colombia - PACO).	Se cuenta con un equipo idóneo para la implementación de la ZOE-OTL .
Actividad 2: Socialización de parámetros para la implementación de la ZOE-OTL, por parte del Fondo Nacional de Estupefacientes. (Se deberá contar con el equipo implementador que ejecutará las actividades).	Acta de reunión elaborada por el FNE.	Se cuenta con instrucciones claras sobre la implementación.
Actividad 3: Construcción del plan operativo de la puesta en marcha de la estrategia.	Documento (formato suministrado por el FNE), del plan operativo general.	Se cuenta con el plan operativo general de implementación de la estrategia.
Actividad 4: Cronograma concertado de la puesta en marcha de la estrategia, en el formato compartido por el FNE.	Cronograma general (formato suministrado por el FNE).	Se cuenta con el cronograma general de implementación de la estrategia.
Actividad 5: Acercamiento a las IE con el fin de presentar la ZOE-OTL	Acta (formato entregado por el FNE), donde se reflejen todas las temáticas abordadas. Registro fotográfico, y listado de asistencia (formato entregado por el FNE).	Las IE, conocen la estrategia ZOE OTL.

Componente 2: Implementación: Puesta en marcha de la estrategia.		
Actividad 1: Construcción de la caracterización de las IE, la cual debe contener la identificación de necesidades.	Documento de caracterización (formato entregado por el FNE) que dé cuenta las necesidades de la cada una de las IE.	Se cuenta con IE caracterizadas.
Actividad 2: Identificación de actores y conformación de redes.	Acta (formato entregado por el FNE), donde se reflejen todas las temáticas abordadas, nombres, entidades, cursos, datos de contacto. Registro fotográfico, y listado de asistencia (formato entregado por el FNE).	Se cuenta con las redes conformadas.
Actividad 3: Diligenciamiento de consentimiento informado a los participantes de las redes NNA, Comunidad educativa en general que acudan a las actividades de escucha activa.	Consentimiento informado (formato entregado por el FNE), completamente diligenciado.	Se cuenta con todos los consentimientos informados diligenciados.
Actividad 4: Formación a los participantes a la red operativa.	Planeación: Documento que evidencie la construcción, planeación de la temática a abordar (Formato entregado por el FNE, de cada una de las temáticas. Desarrollo de la actividad: (formato entregado por el FNE), donde se reflejen todas las temáticas abordadas. Registro fotográfico, y listado de asistencia de cada una de las temáticas.	Se cuenta con personas formadas como integrantes de las redes.
Actividad 5: Escucha activa (actividad permanente).	Se diligencia formato de escucha activa y Hoja de primer contacto (formatos entregado por el FNE).	Se realiza escucha activa permanente.

Actividad 6: Activación de rutas a necesidad. (actividad permanente).	Se diligencia formato establecido (entregado por el FNE).	Se realiza activación de ruta a necesidad.
Actividad 7: Seguimiento a casos. (actividad permanente).	Se diligencia formato de seguimiento de escucha activa (entregado por el FNE).	Se realiza seguimiento a casos.
Actividad 8: Aplicación de tamizaje.	Se diligencia formato de tamizaje puede ser RQC o CRAFF (entregado por el FNE).	Se cuenta con los tamizajes.
Componente 3: Seguimiento a la implementación, retroalimentación a las instituciones educativas, medición de indicadores, conclusiones y recomendaciones.		
Actividad 1: Seguimiento a la implementación, mediante reuniones periódicas con el FNE, en la cual presenten las actividades desarrolladas y los soportes correspondientes.	Acta de reunión elaborada por el FNE.	Se realiza seguimiento a la implementación de la estrategia.
Actividad 2: Retroalimentación a las instituciones educativas, parcial y final de la ejecución con los directivos de las IE	Acta donde se reflejen todas las temáticas abordadas. Registro fotográfico, y listado de asistencia (formato entregado por el FNE).	Se realiza reuniones con las IE, con el fin de compartir avances y entrega final de la estrategia.
Componente 4: componente transversal durante todo el proceso.		
Actividad 1: Sistematización de la información de la población		Se cuenta con información actualizada la población participante.

beneficiaria que conforman la red operativa, la población que participa en la actividad de escucha activa y ocupación del tiempo libre.	Archivo de Excel para actualizar de manera semanal. (archivo entregado por el FNE- sistematización).	
Actividad 2: Informe ejecutivo de avance de la ejecución e informe ejecutivo final, consolida el total de la información referente a lo ejecutado. Presentación de resultados, análisis de los tamizajes aplicados e indicadores.	Documento de presentación e Informe ejecutivo. Formato (entregado por el FNE).	Se cuenta con datos y análisis de los mismos.
Actividad 3 Video casero que consolide las actividades ejecutadas.	Este debe ser grabado durante toda la ejecución, donde se evidencien las actividades desarrolladas.	Cuenta con el video de la ejecución.
Actividad 4 Puesta en escena de lo desarrollado con la red operativa, desde el enfoque artístico	Documento de construcción propia del municipio.	Cuenta con el desarrollo de la actividad.

I. Sostenibilidad: Describir la medida en que la solución propuesta y sus condiciones son sostenibles y cómo se podrán reproducir por sus propias características; sin necesidad de intervención o apoyo externo. Describir la manera en que el proyecto se sostendrá más allá de los fondos del FNE.

La sostenibilidad de la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE) y Ocupación del Tiempo Libre (OTL) en Ipiales está garantizada por su diseño, que se basa en la transferencia de capacidades, la institucionalización del modelo y la apropiación comunitaria, elementos que aseguran su permanencia más allá de la financiación puntual del Fondo Nacional de Estupefacientes (FNE).

Sostenibilidad Institucional y Presupuestal: La clave para la continuidad del proyecto es su integración al presupuesto y la estructura administrativa del municipio.

Estrategia de Sostenibilidad	Descripción y Reproducibilidad
Institucionalización del Modelo ZOE	El proyecto no se concibe como una actividad temporal, sino como la implementación dentro del entorno educativo. La ZOE se integra al Sistema de Gestión de Convivencia Escolar de las Instituciones Educativas (IE).

Alineación con el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y PTS	El proyecto contribuye directamente a las metas de Salud Mental y Seguridad Ciudadana del PDM 2024-2027 y del Plan Territorial de Salud (PTS). Esta alineación impulsa a las Secretarías de Salud y Educación a priorizar actividades para dar continuidad a la estrategia
Generación de Evidencia para Inversión	El proyecto genera un volumen de datos sistemáticos (tamizajes, seguimiento de rutas, casos remitidos al SIUCE) que demuestran el impacto de la intervención. Esta evidencia es fundamental para que en un futuro el municipio se permita justificar la continuidad de la estrategia en el mediano y largo plazo.

Sostenibilidad Operacional y Transferencia de Capacidad (Autonomía): El proyecto está diseñado bajo un modelo de transferencia de conocimiento (Know-How), dejando capacidad instalada en los actores locales

Componente de Sostenibilidad	Mecanismo de Transferencia
Formación de la Red Operativa	El componente de Implementación (C2) capacita y entrena intensivamente a la Red Operativa ZOE en 10 temáticas clave. Esta formación incluye el uso técnico del tamizaje (RCQ/CRAFFT) y la activación de la RIAS. Una vez finalizado el proyecto, el personal de las IE puede coordinar con el sector salud las jornadas de tamizaje y la atención de primer nivel.
Puesta en Funcionamiento de la RIAS	El proyecto obliga a formalizar las articulaciones interinstitucionales y comunitarias. Esto significa que, más allá del proyecto, quedan instalados y probados los protocolos de remisión entre la IE, las Comisarías de Familia, el ICBF y el sector salud (EPS/IPS), permitiendo que la respuesta sea autónoma.
Metodología Replicable de OTL-Artes	El enfoque artístico provee una metodología de prevención que no requiere de infraestructura costosa. Los talleres se basan en el uso del arte para la expresión emocional. El Licenciado en Artes capacita a estudiantes líderes para que puedan continuar con estas actividades de forma extracurricular, fomentando la reproducción por sus propias características.

Sostenibilidad Social y Apropiación Comunitaria

Mecanismo de Sostenibilidad Social	Resultado de la Apropiación
Empoderamiento de Liderazgos Positivos	La estrategia OTL busca identificar y empoderar a estudiantes que liderarán las actividades artísticas y culturales. Estos líderes se convierten en agentes de cambio y factores protectores dentro de sus pares, generando una red de prevención que se sostiene por la motivación y el compromiso juvenil, no por el dinero.
Reconocimiento del Espacio ZOE	La implementación exitosa de la ZOE la convierte en un espacio de referencia y confianza para la comunidad educativa (estudiantes y padres). Su valor intrínseco como "espacio seguro" y "puente de atención" garantiza que la comunidad exija y participe en su continuidad.
Prevención Primaria de la Demanda	La intervención educativa y artística reduce los factores de riesgo y fortalece la resiliencia en la etapa crítica, lo que se traduce en una disminución de la demanda de SPA a largo plazo, haciendo más manejable la problemática para las estructuras de salud y convivencia municipal.

J. Análisis de riesgos y restricciones

Identifique los posibles riesgos y restricciones para la adecuada implementación del proyecto.
Defina las estrategias previstas para contrarrestar los riesgos y restricciones.

La implementación del proyecto Zonas de Orientación Escolar (ZOE) - Ocupación del Tiempo Libre (OTL) en Ipiales, dada la complejidad del problema (frontera, microtráfico, vulnerabilidad social), enfrenta riesgos que

deben ser gestionados proactivamente. A continuación, se identifican los posibles riesgos, restricciones y las estrategias previstas para contrarrestarlos:

Tipo de Riesgo	Riesgo o Restricción Identificado	Probabilidad	Impacto	Estrategias de Mitigación y Contraste
Institucional	Rotación del Talento Humano ZOE (Psicólogos, Trabajadores Sociales). La inestabilidad en la contratación (personal de apoyo o temporales) afecta la continuidad de los procesos de escucha activa y seguimiento de casos.	Alta	Alto	Institucionalización y Liderazgo Político: Formalizar el proyecto a través de un Acto Administrativo Municipal
Operacional/ Articulación	Fallas en la activación de la Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS). La falta de articulación interinstitucional (Salud-Educación-Justicia) impide la remisión efectiva de casos de riesgo (tamizaje positivo) al sistema de salud para el tratamiento.	Media	Alto	Protocolo Intersectorial Formal: Actas de Compromiso formalizadas entre la Secretaría de Salud, Educación, el ICBF y las IPS del municipio, que definan flujos de información, responsables y tiempos de respuesta para los casos remitidos desde la ZOE. Entrenar a los equipos de la ZOE no solo en el tamizaje, sino en el proceso exacto de la remisión formal y el seguimiento.
Socio-cultural	Estigma y Resistencia de la Comunidad Educativa. Padres de familia, docentes y estudiantes pueden resistirse a participar en la ZOE por temor al estigma social o a la judicialización, lo que afecta la confianza y la cobertura de los tamizajes.	Media	Medio	Comunicación de Enfoque: Lanzar una Campaña de Sensibilización que posicione la ZOE como un "Espacio de Protección y Bienestar" (no de castigo o judicialización). Confidencialidad y Ética: Garantizar la estricta confidencialidad en la escucha activa y el manejo de los datos de tamizaje, asegurando que solo se active la ruta de justicia en casos de vulneración grave.
Ambiental/ Contextual	Intensificación de la Exposición Ambiental (Frontera y Microtráfico). El aumento de la oferta de SPA (Ketamina, Tusi) o la cercanía de habitantes de calle/microtraficantes al perímetro escolar desborda la capacidad preventiva de la ZOE.	Alta	Alto	Alianzas de Seguridad: Fortalecer la Articulación ZOE-Policía de Infancia y Adolescencia (PINAL) y la Secretaría de Gobierno. Establecer Canales de Alerta Rápida para solicitar presencia de la PINAL en los perímetros escolares donde se identifique riesgo Focalización Preventiva: Intensificar la Oferta OTL-Artes en las jornadas contrarias a la clase, ocupando el tiempo libre crítico donde los jóvenes son más susceptibles a la captación.
Recursos	Insuficiencia de Materiales y Espacio Físico. La ZOE puede carecer de un espacio físico adecuado dentro de la IE o de materiales pedagógicos básicos (útiles para artes) necesarios para la OTL.	Baja	Bajo	Corresponsabilidad IE: Incluir la asignación de un espacio físico digno y su adecuación mínima como un compromiso formal del Rector de la Institución Educativa (IE) en el acta de conformación de la ZOE. Insumos Permanentes: Incluir la provisión de insumos básicos (papelería, pintura).

K. Estrategias metodológicas:

Estrategia Explicar qué tipo de metodologías se utilizarán en el desarrollo del proyecto (participativa, lúdica, redes, formativas, comunicativas, vivenciales, animación, etc.). Indicar cuál estrategia avalada por el Gobierno Nacional va a utilizar para el desarrollo del proyecto. Por ejemplo, programa estructurado tipo Familias Fuertes, por favor incluir la referencia bibliográfica, lineamientos y la entidad del Gobierno que la está avalando.
Únicamente se tendrán en cuenta las estrategias avaladas por el Gobierno Nacional

Desde la Secretaria de Salud Municipal a través del convenio interadministrativo con el Plan de Intervenciones Colectivas en el año 2025 contemplo: brindar asistencia técnica y seguimiento a la implementación de zonas de orientación escolar y universitaria- ZOE y ZOU para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en población estudiantil y universitaria, sin embargo hasta el momento solo se ha logrado hacer asistencias técnicas de cómo desarrollar la estrategia ZOE.

El proyecto de implementación de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) y el componente de Ocupación del Tiempo Libre (OTL) en Ipiales se fundamenta en un modelo de intervención integral y multiplicador. La metodología combina la intervención técnica con la pedagogía activa y vivencial (dirigida a los Niños, niñas y adolescentes), asegurando la cobertura de los 10 ejes temáticos definidos.

Un pilar fundamental sera la conformación de la Red Formativa de 30 estudiantes líderes de los grados 6°, 7° y 8°, quienes recibirán un entrenamiento intensivo a lo largo de 20 sesiones. Estos líderes son clave para la sostenibilidad y la pertinencia cultural del mensaje.

Metodologías Aplicadas: las metodologías que se utilizaran de forma sinérgica a lo largo del proyecto son:

Metodología	Aplicación en el Proyecto	Justificación Estratégica
Formativa y de Redes	Entrenamiento técnico de la Red Operativa ZOE (entrenamiento de 30 líderes estudiantiles (ZOE son 10 temáticas en 10 encuentros y OTL son 10 temáticas en 10 encuentros. Total 10 temáticas en 20 sesiones).	Asegura la transferencia de capacidades (el *know-how* técnico) y el uso de protocolos estandarizados para garantizar la continuidad más allá de la financiación externa.
Vivencial, Lúdica y Animación	Principalmente en los talleres de OTL-Artes (música, danza, pintura)	Facilita la expresión emocional y el aprendizaje por la experiencia sobre temas sensibles. La animación moviliza a los jóvenes a ocupar su tiempo libre, mitigando el riesgo de la captación por redes criminales o la calle.
Tamizaje (Detección)	Aplicación de instrumentos validados (CRAFFT, RCQ) por el personal de salud.	Garantiza la focalización efectiva de los recursos en los NNA con riesgo más alto, optimizando la intervención.

Estructura de la Red Formativa Estudiantil: ZOE son 10 temáticas en 10 encuentros y OTL son 10 temáticas en 10 encuentros. Total 10 temáticas en 20 sesiones

La estrategia metodológica garantiza que la ZOE logre un impacto sostenido al delegar funciones de promoción y detección. Los estudiantes al ser formados en 20 sesiones, se convierten en agentes de cambio capaces de

identificar las señales de riesgo (cambios de ánimo, aislamiento, impulsividad) en el entorno escolar y comunicarlas al personal profesional de la ZOE, cerrando el ciclo de la prevención de manera eficiente.

El uso de metodologías vivenciales y lúdicas hace que la ZOE sea percibida no como un espacio de control, sino como un espacio de bienestar y arte, atrayendo a la población adolescente y reforzando los factores protectores de manera efectiva.

L. Estrategia operativa: Señale cómo estaría conformado el equipo directivo - administrativo y el técnico - operativo del proyecto. Describir al equipo de ejecución, incluidas las personas e instituciones socias y colaboradoras. Referir en detalle las funciones, responsabilidades y tiempo empleado que tendrán las personas encargadas de ejecutar el proyecto.

El proyecto, con un tiempo de ejecución intensivo de cinco meses, requiere que el equipo técnico-operativo cuente con una dedicación del 100% para garantizar el cumplimiento de las metas, incluyendo la formación de la Red Formativa de 30 estudiantes en las 20 sesiones planificadas y la activación de la estrategia ZOE - OTL en las instituciones focalizadas. La estructura se divide en dos niveles que trabajan en coordinación constante, bajo el liderazgo de la Secretaría de Salud Municipal.

Equipo Directivo - Administrativo (Liderazgo y Gestión Estratégica): Este equipo es responsable de la gestión de alto nivel, la supervisión del cumplimiento de los indicadores en el plazo de cinco meses y la garantía de la sostenibilidad institucional de la estrategia ZOE - OTL.

Cargo	Entidad Responsable	Funciones y Responsabilidades Clave
Secretario(a) de Salud Municipal	Secretaría de Salud	Representación directa del convenio FNE. Aval y aprobación final de los informes técnicos y financieros. Liderar la articulación de alto nivel con otras Secretarías (Educación, Gobierno) y la Red de Servicios.
Secretario(a) de Educación Municipal	Secretaría de Educación (Socio Colaborador)	Responsable de la habilitación y adecuación de los espacios ZOE en las IE. Facilita la convocatoria de los 30 líderes estudiantiles, asegurando su participación continua durante los 5 meses de ejecución.

Equipo Técnico - Operativo (Ejecución y Contacto Directo): Este equipo es la columna vertebral del proyecto. Su dedicación del 100% para cumplir con la intensidad del cronograma (20 sesiones) por cada una de las tres Instituciones Educativas en los cinco meses.

Cargo	Rol Principal en el Proyecto	Funciones y Responsabilidades Específicas (Intensidad de 5 Meses)
Coordinador	Psicólogo con experiencia en psicología clínica	• Orientar, organizar la ejecución de las actividades. • Revisar, evaluar y liderar el proceso de ajuste de soportes de ejecución. • Mantener actualizados los soportes en la carpeta compartida por el FNE. • Presentar informes de ejecución. • Organizar y garantizar la ejecución del cronograma • Realiza procesos de capacitación individuales y colectivas en temas relacionados con Implementación SiDiEs, y todos los soportes y

		formatos de la implementación de la estrategia para el equipo implementador. • Asistir a las reuniones de seguimiento. • Velar porque las actividades se desarrollen • Mantener comunicación permanente con las IE. • Programar y liderar las reuniones presentaciones, reuniones con en las IE y el FNE • Consolidar la información y construir los informes de ejecución a presentar al FNE. • Organizar y presentar una puesta en escena de lo desarrollado con los participantes.
Psicólogo(a)	Experiencia clínica y social	• Realiza escucha activa y diligencia el formato correspondiente (formato escucha activa) a usuarios de la estrategia. • Realiza acciones de detección oportuna mediante herramientas de tamizaje RCQ y CRAFFT • Implementación de primeros auxilios psicológicos en caso de ser necesario. • Articulación con el equipo para el diseño y desarrollo de las planeaciones de las diez temáticas de formación de la red operativa. • Apoya la identificación de necesidades para robustecer el documento de caracterización. • Sistematización de la información • Elaboración y consolidación de soportes para la construcción de los informes de ejecución de manera permanente. • Organizar y presentar una puesta en escena de lo desarrollado con los participantes.
Trabajador(a) Social	Experiencia en temas afines con el proyecto	• Realiza escucha activa y diligencia el formato correspondiente (formato escucha activa) a usuarios de la estrategia. • Realiza acciones de detección oportuna mediante herramientas de tamizaje RCQ y CRAFFT • Implementación de primeros auxilios psicológicos en caso de ser necesario. • Articulación con el equipo para el diseño y desarrollo de las planeaciones de las diez temáticas de formación de la red operativa. • Apoya la identificación de necesidades para robustecer el documento de caracterización. • Sistematización de la información • Elaboración y consolidación de soportes para la construcción de los informes de ejecución de manera permanente. • Identificación y articulación interinstitucional y socio comunitaria. • Organizar y presentar una puesta en escena de lo desarrollado con los participantes
Licenciado(a) en Artes (OTL)	Con Habilidades motrices	• Desarrollar actividades que permitan a los participantes de las redes, mejorar sus habilidades motrices, capacidades de interacción social y valores. • Sistematización de la información. • Diseñar, programar, impartir acciones articuladas con las diez temáticas de formación de red operativa

		• Organizar y presentar una puesta en escena de lo desarrollado con los participantes. • Apoyar la elaboración y consolidación de soportes para la construcción de los informes de ejecución de manera permanente.
Auxiliar de Enfermería	Experiencia en asistencial. Apoyo Técnico y Logístico	• Realiza escucha activa y diligencia el formato correspondiente (formato escucha activa) a usuarios de la estrategia. • Realiza acciones de detección oportuna mediante herramientas de tamizaje RCQ y CRAFFT • Implementación de primeros auxilios psicológicos en caso de ser necesario. • Articulación con el equipo para el diseño y desarrollo de las planeaciones de las diez temáticas de formación de la red operativa. • Apoya la identificación de necesidades para robustecer el documento de caracterización. • Sistematización de la información • Elaboración y consolidación de soportes para la construcción de los informes de ejecución de manera permanente. • Identificación y articulación interinstitucional y socio comunitaria. • Organizar y presentar una puesta en escena de lo desarrollado con los participantes.
Líder Comunitario	Enlace comunitario y promotor de participación	• Apoyar el proceso de escucha activa y diligencia el formato correspondiente (formato centro escucha) y acciones de acogida (hoja de primer contacto) a usuarios de la estrategia. • Dinamiza procesos de articulación con la comunidad. • Apoya la identificación de recursos comunitarios. • Apoya la identificación de necesidades para robustecer el documento de caracterización. • Apoya el proceso de formación de las redes conformadas. • Organizar y presentar una puesta en escena de lo desarrollado con los participantes.

Instituciones Socias y Colaboradoras: La Gestión de Redes es un eje transversal que asegura que el proyecto, en 5 meses, no solo identifique el riesgo, sino que garantice la respuesta a través de las instituciones competentes.

Institución	Tipo de Participación	Aporte Específico durante los 5 Meses
Secretaría de Educación Municipal	Socia Estratégica	Aportar el recurso humano estudiantes facilitando la participación de los 30 líderes en las 20 sesiones, además de los espacios donde se desarrollará la estrategia (escucha activa y formaciones), como la disponibilidad de la comunidad en general.
Policía de Infancia y Adolescencia (PoNAL)	Socio en la Red de Seguridad	Intervenir en el perímetro escolar ante alertas de microtráfico o riesgo de captación, fortaleciendo el Eje de Prevención de SPA y garantizando la seguridad del entorno.

M. Estrategia de divulgación del proyecto: Especifique a través de qué estrategias se va a divulgar el proyecto y qué recursos se destinarán para ello.

Las siguientes estrategias buscan dos objetivos: 1) Legitimar el proyecto ZOE-OTL y 2) Destigmatizar la salud mental y la búsqueda de ayuda, aprovechando los canales de comunicación oficiales de la Alcaldía Municipal y la Secretaria de Salud Municipal

1. Articulación Interinstitucional

Estrategia Específica	¿Cómo?	Recursos
Evento de Lanzamiento Oficial del Proyecto ZOE-OTL	A través de un video de los Secretarios de Salud y Educación, Rectores de las tres IE, Policía Nacional (Comando de Infancia), ICBF, IPS Municipal, Equipo ZOE -OTL divulgaran el proyecto ZOE - OTL	Recursos Digitales de la Alcaldía: Publicación del *Banner Oficial* del Proyecto en la Página Web de la Alcaldía y redes sociales de la Alcaldía y la Secretaría de Salud Municipal. Uso de los canales oficiales de la alcaldía para difundir el objetivo de la estrategia ZOE - OTL

2. Estrategias de Impacto Social

Estrategia Específica	Descripción	Recursos Destinados
Serie de Testimonios Digitales: "La Voz de la ZOE"	Experiencias de Éxito. Creación de 3 cápsulas de video cortas (anonimizadas o simuladas, con actores de voz) donde los jóvenes comparten brevemente su experiencia	Recursos Digitales: Diseño gráfico y edición de video a cargo del equipo de Comunicaciones de la Alcaldía. Uso de las redes sociales de la Alcaldía.
Campaña Digital "El Arte Cura" (OTL)	Documentación y divulgación de los resultados de los talleres de OTL-Artes de las tres IE (danza, música, teatro). Se publican fotos y videos de alta calidad de los Eventos de Participación Artística, mostrando a los jóvenes como sujetos de talento y no de riesgo.	
Micro-Cápsulas Informativas: "Tómate 1 Minuto"	Creación de 5 piezas informativas breves (videos cortos o *reels*) con los Psicólogos de cada colegio del proyecto, explicando la Estrategia ZOE - OTL	

N. **Evaluación:** Mencione qué tipo de evaluación va a realizar:
1. Evaluación de proceso cuyo objetivo es analizar (mediante trabajo de campo) los procesos del proyecto, en términos de la eficacia y eficiencia de sus procesos de operación y su contribución a la gestión de este.
2. Evaluación de impacto que consiste en el análisis de las modificaciones en las diferencias antes y después que se atribuyen a la ejecución del proyecto.
3. Evaluación de resultados cuyo objetivo es analizar el diseño y el desempeño general del programa mediante la matriz de indicadores.

Para la Evaluación del proyecto ZOE - OTL se utilizará la evaluación de proceso y tiene como fin principal analizar la eficacia y eficiencia de los procesos operativos durante los cinco meses de ejecución, asegurando la calidad de la intervención a través de las 10 temáticas centrales.

Temáticas Centrales del Proyecto ZOE-OTL: El proyecto se estructura en la siguiente serie de temáticas, las cuales guían las 20 sesiones formativas con los 30 estudiantes de la Red Formativa de cada Institución Educativa:

Grupo de Temáticas	Temáticas Específicas
I. Bienestar Personal	Autocuidado, Autoestima, Estilos de Vida Saludables.

II. Entorno y Habilidades Sociales	Estigma y Autoestigma, Comunicación Asertiva, Prevención Bullying.
III. Riesgo y Protección	Salud Mental, Prevención del Consumo de SPA, Derechos Sexuales y Reproductivos.
IV. Respuesta Institucional	Rutas de Atención (Gestión de Redes).

La medición se centra en verificar el cumplimiento y la calidad de la enseñanza de estas temáticas frente a las metas operativas:

Componente Evaluado	Definición de Eficacia (Cumplimiento de la Temática)	Definición de Eficiencia (Calidad y Oportunidad en la Ejecución)
Formación de la Red (Temáticas I, II y III)	Porcentaje de cumplimiento de las 20 sesiones formativas programadas con los 30 líderes, verificando que todas las temáticas fueron abordadas.	Calidad del Contenido: Nivel de apropiación y entendimiento por parte de los 30 estudiantes de cada una de las tres Instituciones Educativas, sobre las temáticas clave (Salud Mental, Prevención de SPA) medido por test de conocimiento.
Detección y Focalización (Temática de Riesgo)	Porcentaje de la población de 6°, 7° y 8° a la que se le aplicó el Tamizaje (CRAFFT/RCQ).	Tasa de Convocatoria: Porcentaje de estudiantes identificados con riesgo (Tamizaje positivo) que asisten a la primera sesión de Escucha Activa (temática de Salud Mental) en la ZOE.
Articulación y Rutas (Temática de Respuesta)	Formalización del Acta/Convenio Intersectorial RIAS con las entidades socias, evidenciando el avance en la temática de Gestión de Redes.	Tiempo de Respuesta del RIAS: Tiempo promedio transcurrido entre la remisión de un caso de riesgo (por el equipo ZOE) y la respuesta efectiva de la entidad responsable (IPS/ICBF), midiendo la eficiencia del flujo de rutas.
Intervención OTL (Temáticas I y II)	Número de talleres OTL-Artes ejecutados que integran las temáticas de Autoestima, Autocuidado y Habilidades Sociales a través de actividades lúdicas.	Adherencia al OTL: Tasa de retención de los participantes en las actividades de OTL-Artes, reflejando la atracción de la temática y la metodología utilizada.

Mecanismos e Instrumentos de Medición: Los mecanismos aseguran que la evaluación sea objetiva y documentada, utilizando instrumentos que verifican la correcta transferencia de las temáticas en el trabajo de campo.

Mecanismo de Evaluación	Instrumento	Responsable de Recolección	Frecuencia
Monitoreo de la Ejecución (Temáticas Formativas)	Listas de Chequeo y Registros de Asistencia: Control de la asistencia de los 30 líderes a las 20 sesiones, verificando que la agenda de temáticas se haya cumplido.	Auxiliar de Enfermería y Coordinador Líder	Por cada sesión
Evaluación del Contenido de las Temáticas	Encuesta Post-Sesión o Cuestionario Breve: Aplicado a los 30 líderes para medir la percepción de relevancia y el entendimiento sobre las temáticas complejas (ej. Prevención de SPA, Derechos Sexuales).	Psicólogo(a) y Licenciado(a) en Artes	Al final de cada Módulo Temático (cada 4 sesiones)
Monitoreo de Rutas (Temática de Respuesta)	Ficha de Trazabilidad de Casos: Documento que registra la fecha de detección y el tiempo de respuesta final de la entidad socia, midiendo la eficiencia de la temática de Rutas de Atención.	Trabajador(a) Social	Continuo

Contribución a la Gestión del Proyecto: La evaluación de proceso contribuirá directamente a la gestión del proyecto en los 5 meses, permitiendo la toma de decisiones basada en la evidencia de cómo se están implementando las temáticas:

1. Ajuste Curricular: Si los resultados de las encuestas demuestran que las temáticas no están siendo comprendidas por los líderes, el Licenciado en Artes ajustará la metodología, inyectando más dinámicas lúdicas para mejorar la eficacia en la transferencia de esta temática.
2. Optimización de la Articulación: Un proceso lento en el Tiempo de Respuesta del RIAS (temática de Rutas de Atención) activará una reunión inmediata liderada por el Coordinador Líder y el Trabajador(a) Social con los directivos de las entidades socias para eliminar cuellos de botella y mejorar la eficiencia de la ruta.
3. Refuerzo de la Focalización: Si la tasa de convocatoria a la Escucha Activa (temática de Salud Mental) es baja, el equipo reforzará la estrategia

O. Población:	
Total:	30 estudiantes de la Institución Educativa Tomas Arturo Sánchez 30 estudiantes de la Institución educativa del Sur 30 estudiantes de la Institución Educativa Alfonzo López

Características de la población:

El proyecto ZOE-OTL se focalizará en tres Instituciones Educativas (IE) públicas: Alfonso López, Institución Educativa Del Sur y Tomás Arturo Sánchez. La priorización se justifica por su ubicación en zonas de alta vulnerabilidad con presencia de habitantes de calle y la identificación de un menor con comparendo

Resumen Demográfico y de Vulnerabilidad (3 IE Priorizadas)

Institución Educativa (IE)	Total Estudiantes	Población Crítica (12-15 años)	Estrato Predominante	Población Migrante	Estudiantes Víctimas
Tomás Arturo Sánchez	982	352	Estrato 1 (621)	78 (8%)	98
Del Sur	1007	392	Estrato 1 (668)	94 (9%)	123
Alfonso López	313	136	Estrato 1 (301)	90 (28%)	29
TOTAL	2302	880	Mayoría Estrato 1	262	250

A continuación, se detalla cada Institución educativa:

Institución Educativa Tomás Arturo Sánchez

- Total de Estudiantes: 982.

- Distribución por Sexo: Ligeramente mayor número de hombres (531) que mujeres (451).
- Población Clave para ZOE (12-15 años): 352 estudiantes, siendo el grupo de edad más numeroso y objetivo de la intervención.
- Niveles Educativos: Concentración significativa en Básica Secundaria y Media (Sexto: 142, Séptimo: 99, Octavo: 106).
- Vulnerabilidad Socioeconómica: 621 estudiantes (63%) pertenecen a Estrato 1, indicando una alta vulnerabilidad.
- Origen/Vulnerabilidad: Alta presencia de población vulnerable: 78 estudiantes migrantes (8%) y 98 estudiantes víctimas del conflicto armado.
- Población Étnica: 177 estudiantes indígenas.
- Discapacidad/Talento: 17 estudiantes con discapacidad (10 con Discapacidad Intelectual) y 7 con talentos excepcionales.

Institución Educativa Del Sur

- Total de Estudiantes: 1007.
- Distribución por Sexo: Ligeramente mayor número de hombres (555) que mujeres (452).
- Población de 12-15 años: 392 estudiantes, el grupo objetivo más grande entre las tres IE.
- Niveles Educativos: Distribución balanceada, con alta población en Básica Secundaria (Sexto: 103, Séptimo: 109, Octavo: 95).
- Vulnerabilidad Socioeconómica: 668 estudiantes (66%) pertenecen a Estrato 1, evidenciando el contexto de vulnerabilidad.
- Origen/Vulnerabilidad: 94 estudiantes migrantes (9%) y 123 estudiantes víctimas del conflicto armado, el mayor número de víctimas en el total.
- Población Étnica: 283 estudiantes indígenas.
- Discapacidad/Talento: 37 estudiantes con discapacidad (28 con Discapacidad Intelectual) y 4 con talentos excepcionales.

Institución Educativa Alfonso López

- Total de Estudiantes: 313. Es la IE con menor población total.
- Distribución por Sexo: Equilibrada (162 mujeres y 151 hombres).
- Población de 12-15 años: 136 estudiantes, proporcionalmente un alto número para el tamaño de la IE.
- Niveles Educativos: El mayor número de estudiantes se concentra en Básica Secundaria (30 en Sexto, 35 en Séptimo, 48 en Octavo).
- Vulnerabilidad Socioeconómica: 301 estudiantes (96%) pertenecen a Estrato 1.
- Origen/Vulnerabilidad (Mayor Riesgo Diferencial): Presenta el porcentaje más alto de población diferencial:
 - 71 estudiantes provienen del sector rural (Corregimiento de Yaramal).
 - 90 estudiantes migrantes, lo que representa el 28% de su población total.
 - 29 estudiantes víctimas del conflicto armado.
- Población Étnica: 71 estudiantes indígenas.

- Discapacidad/Talento: 13 estudiantes con discapacidad, incluyendo Trastorno del Espectro Autista.

Y desde un contexto de riesgo y deserción se tiene que las tres IE están situadas en zonas de alta vulnerabilidad en zona urbana del municipio de Ipiales, con presencia de habitantes de calle, lo cual justifica la priorización ante la exposición a SPA y el caso de un (1) comparendo aplicado a uno de los estudiantes de una de estas instituciones educativas.

P. Antecedentes de la institución u organización aliada ejecutora:

Experiencia: Describa brevemente la experiencia de su entidad/organización en proyectos similares al presentado. Explicar si el proyecto da continuidad a una intervención realizada. (adjunte certificaciones que den cuenta de su experiencia)

Entidad Ejecutora: Secretaría de Salud Municipal de Ipiales

Experiencia Institucional de la Secretaría de Salud

La Secretaría de Salud Municipal de Ipiales cuenta con una trayectoria sólida y demostrable en la ejecución de proyectos de salud pública, lo que, valida su capacidad técnica, administrativa y de gestión de recursos para ejecutar el proyecto ZOE-OTL con éxito. Su experiencia se articula en los siguientes pilares:

1. Gestión Integral del Plan Territorial de Salud (PTS):

- La Secretaría es el ente rector responsable de la planificación y ejecución integral del Plan Territorial de Salud (PTS) 2024-2027 (evidenciado en el documento adjunto), lo que demuestra su experiencia en la gestión de presupuestos complejos, la formulación de metas estratégicas y la articulación de objetivos de salud pública en el municipio.
- Esta responsabilidad incluye la ejecución de la dimensión de Salud Mental y Convivencia Social, lo que garantiza un conocimiento profundo del contexto epidemiológico y las problemáticas psicosociales que fundamentan la necesidad del proyecto ZOE-OTL.

2. Desarrollo de Convenios y Vigilancia del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC):

- La Secretaría posee vasta experiencia en la gestión contractual y técnica del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). Para la ejecución del PIC, desarrollamos convenios interadministrativos con la IPS del municipio, lo que demuestra nuestra capacidad para movilizar y coordinar a los actores del sistema de salud local.
- Adicionalmente, ejercemos funciones de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) sobre la ejecución del PIC y la prestación de servicios, verificando que los convenios se cumplan con calidad y oportunidad. Esta capacidad de vigilancia será fundamental para inspeccionar y vigilar la correcta activación de la Ruta RIAS en el marco del proyecto ZOE-OTL.
- Estrategia EIS AL COLE (En convenio con PROFAMILIA): La ejecución del contrato con PROFAMILIA para la estrategia EIS AL COLE durante esta vigencia demostró la habilidad de la Secretaría para gestionar recursos con organizaciones no gubernamentales y aplicar protocolos de atención sensible a

la población adolescente, específicamente en Salud mental y salud sexual y reproductiva. Esta experiencia contractual y técnica en intervenciones en salud adolescente fortalece la base logística para el proyecto ZOE-OTL.

3. Gestión de la Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS):

La Secretaría de Salud Municipal, posee experiencia directa y comprobada en la implementación de estrategias de promoción, prevención y articulación de rutas de atención en el entorno educativo, lo que garantiza la capacidad operativa para llevar a cabo la intervención propuesta.

Esta experiencia se consolidó este mismo año a través de la estrategia SALUD FEST, una iniciativa focalizada en la articulación de la Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS) dentro de las Instituciones Educativas (IE). El proceso demuestra la capacidad de la Secretaría de Salud para liderar la coordinación interinstitucional y la gestión de la información para la atención de los NNA. El SALUD FEST se llevó a cabo en las Instituciones Educativas Sucre, Ciudad de Ipiales, Seminario y Pérez Pallares.

Aspecto de la Experiencia	Descripción de la Capacidad Demostrada
Coordinación Intersectorial	Se estableció la colaboración directa con los rectores de las IE, garantizando el acceso a la población estudiantil y al entorno escolar.
Gestión de la Información y Aseguramiento (RIAS)	Se implementó un proceso logístico riguroso: 1) Recepción de listas de estudiantes, 2) Revisión de la afiliación a EPS e IPS primaria por el equipo de aseguramiento, y 3) Remisión de listados a las IPS primarias para el análisis de los programas de salud (RIAS) pendientes.
Intervención Multicomponente	Se demostró la capacidad para movilizar equipos técnicos. El día de la intervención, el equipo de las IPS primarias se dirigía a los colegios para la atención, mientras que el equipo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) participaba con actividades de Información, Educación y Comunicación (IEC).
Seguimiento a Casos Identificados	Se realizaron reuniones previas con los orientadores de cada institución, lo que evidencia un primer nivel de articulación para el seguimiento y gestión de casos ya identificados o en riesgo dentro de la comunidad escolar.

El proyecto ZOE-OTL da continuidad a la experiencia del SALUD FEST, pero lo transforma en un modelo de intervención permanente, estandarizado, superando las limitaciones de una estrategia de intervención puntual (feria de la salud).

En conclusión, la experiencia del SALUD FEST valida la capacidad logística y de gestión de redes de la Secretaría de Salud, mientras que el proyecto ZOE-OTL representa la evolución y profundización de esta capacidad en un modelo estructurado para abordar el riesgo psicosocial y el consumo de SPA de manera sostenida en el entorno escolar.

Q. Presupuesto
Favor diligenciar los formatos GMTF91 y GMTF92

RESUMEN PRESUPUESTO		Porcentaje
Por Institución Educativa se asignará como máximo $27.000.000 por mes como contra partida del FNE.		
Monto solicitado al FNE	**272.500.000**	**80%**

Monto entidad gubernamental (mín. 20%)	**68.125.000**	**20%**
Otros ¿Cuáles?		
Valor total del proyecto:	**340.625.000**	**100%**

R. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La coordinación interinstitucional resulta fundamental para el desarrollo de proyectos de reducción del consumo de SPA. Son los actores que gestionarán, ejecutarán o se beneficiarán de la intervención, quienes conocen cómo es la situación del consumo, cuáles son los problemas relacionados, con cuáles recursos disponen para su abordaje y cuáles son las condiciones necesarias para la elaboración y posterior ejecución del proyecto.

A. Actores involucrados

1.1 Señale con una **X** en qué etapa del proyecto participaron o participarán cada uno de los actores mencionados.

Actor social	Etapas del proyecto			
	Diagnóstico de situación	Planeación	Ejecución	Evaluación
Las instituciones responsables o involucradas en la reducción de la demanda y población beneficiaria	X	X	X	X
Comité Departamental de Prevención de Drogas	X			
Consejo Seccional de Estupefacientes	X			
Comité Municipal de Prevención	X			
Sector educación	X	X	X	X
Sector Salud	X	X	X	X
Sector gobierno	X	X	X	X
Sector desarrollo social	X			
Policía	X	X	X	
Autoridades religiosas	X			
Organizaciones no gubernamentales	X			
Organizaciones de Base Comunitaria, líderes de la comunidad y/o grupos de interés de la comunidad (jóvenes, familias).	X	X	X	X

B. Mecanismos de coordinación

Describa la gestión adelantada con cada uno de los actores involucrados para la formulación o implementación del proyecto, así como su coordinación y aporte (valor) que realizaran. Utilice máximo 250 palabras.

La implementación de la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE) y Ocupación del Tiempo Libre (OTL) en Ipiales se basa en un trabajo intersectorial que articula capacidades institucionales para su adecuada puesta en marcha. La Secretaría de Salud Municipal lideró la consolidación de la información territorial, integrando los datos epidemiológicos y de riesgo que sustentan la propuesta, y durante la ejecución brindará orientación técnica, seguimiento y alineación con el Plan Territorial de Salud.

La Secretaría de Gobierno y la Policía Nacional aportaron información detallada sobre microtráfico, incautaciones y comportamientos que afectan la seguridad y convivencia en los entornos escolares. En la implementación, su rol se centrará en apoyar las acciones preventivas, fortalecer el control en las zonas de influencia y acompañar las intervenciones orientadas a la protección de niños, niñas y adolescentes.

La Secretaría de Educación y las instituciones educativas Alfonso López, Tomás Arturo Sánchez y del Sur son el eje operativo de la estrategia. Contribuyeron con datos del SIUCE y con la identificación de situaciones escolares priorizadas. Durante el desarrollo de la estrategia facilitarán los espacios físicos, el compromiso docente y el tiempo académico requerido para los estudiantes que harán parte de la red ZOE–OTL.

Aldeas Infantiles SOS aportó información sobre menores en riesgo, mientras que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar garantizará el acompañamiento psicosocial y la activación de rutas cuando se identifiquen vulneraciones de derechos.

Como parte del proceso de gestión territorial, esta estrategia será presentada ante el Comité Municipal de Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas, el Comité Departamental de Drogas y el Consejo Seccional de Estupefacientes, integrándose al plan de acción institucional para fortalecer los entornos protectores del municipio.

V. CRITERIOS Y PRINCIPIOS DE GESTIÓN Y VIABILIDAD.

Marque con una **X** si los criterios y principios descritos a continuación están incluidos en el proyecto y explique brevemente de qué manera.

CRITERIOS	Pregunta orientadora	Explique
1. Viabilidad de política	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los instrumentos de planeación del ente territorial?	El proyecto ZOE-OTL está diseñado para ser un mecanismo de operacionalización directa de las metas y estrategias priorizadas tanto en el Plan Territorial de Salud (PTS) 2024-2027 como en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2024-2027 de

CRITERIOS	Pregunta orientadora	Explique
	¿El proyecto define claramente su vinculación con: ¿el Plan de Desarrollo Departamental y/o municipal y el Plan de Drogas Municipal y/o Departamental?	Ipiales, asegurando la coherencia y legitimidad de la inversión. A. Vinculación con el Plan Territorial de Salud (PTS) 2024-2027 La conexión con el PTS es inherente, ya que el proyecto aborda una prioridad crítica de la Secretaría de Salud. 1. Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental: El proyecto se enmarca explícitamente en la Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental, cuyo objetivo principal es fortalecer el programa de salud mental a nivel de la entidad territorial. ZOE-OTL cumple esta meta al establecer una Red Operativa de prevención en las Instituciones Educativas. 2. Justificación Diagnóstica y Respuesta Operacional: La estrategia ZOE-OTL responde a la urgencia diagnóstica del PTS. El plan identifica que los Trastornos mentales y del comportamiento son la principal causa de morbilidad en los ciclos vitales, siendo el ciclo de la infancia el más afectado. Además, se señala que el incremento de consultas en el ciclo de Juventud está directamente relacionado con el alto consumo de sustancias psicoactivas (SPA). El proyecto da una respuesta concreta a esta problemática al implementar acciones directas: • Tamizaje (detección temprana de riesgo). • Activación formal de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), lo que garantiza la continuidad asistencial para los casos detectados. B. Vinculación con el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2024-2027. El proyecto se alinea con la visión del PDM "IPIALES, GOBIERNO DEL

CRITERIOS	Pregunta orientadora	Explique
		PUEBLO", contribuyendo transversalmente a dos líneas estratégicas: 1. Línea Estratégica: "Ipiales Convive con Seguridad". El proyecto fortalece la Seguridad Humana al intervenir los factores psicosociales que influyen en la violencia y el delito. La relevancia es alta, pues el diagnóstico del PDM evidencia una grave preocupación por el Intento de Suicidio y los Casos de Suicidio en el municipio. 2. Línea Estratégica: "Ipiales logra dignidad". Ya que su propósito fundamental es restablecer la dignidad, el bienestar psicosocial y el desarrollo pleno de los jóvenes afectados por el riesgo de consumo y la falta de oportunidades. Enfoque en Salud Mental y Bienestar (Dignidad Humana): El proyecto aborda la dignidad al priorizar las 10 temáticas centradas en el desarrollo humano, como Salud Mental, Autoestima y Autocuidado. La intervención de Escucha Activa y el Tamizaje se dirigen a garantizar el derecho fundamental a la salud de los NNA.
2. Viabilidad metodológica.	Análisis del problema ¿La magnitud del problema está directamente asociada con el problema planteado? ¿La magnitud del problema es medible y verificable? Análisis de objetivos ¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada? Análisis de población ¿Es clara la identificación de la población afectada por el problema y de la población objetivo?	¿La magnitud del problema está directamente asociada con el problema planteado? R/. Sí. La magnitud del problema está directamente asociada y se articula en tres niveles interconectados: 1. Problema Central: Alta exposición y vulnerabilidad al microtráfico y consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) en NNA en el entorno escolar y familiar. 2. Magnitud Territorial (Contexto): El contexto fronterizo del municipio de Ipiales y las incautaciones de precursores (como la Ketamina para Tusi) prueban la alta disponibilidad y riesgo ambiental. 3. Magnitud Poblacional (Causa): El diagnóstico se centra en la baja capacidad protectora familiar y la vulnerabilidad de la edad crítica (6to, 7mo y 8vo grados), lo cual es la principal causa que permite la exposición al riesgo. La magnitud del riesgo es proporcional a la

CRITERIOS	Pregunta orientadora	Explique
	¿El medio de verificación de la población objetivo es una fuente oficial?	debilidad de la protección familiar y la amenaza externa del microtráfico. ¿La magnitud del problema es medible y verificable? R/: Sí. La magnitud del problema es medible y verificable a través de múltiples fuentes y datos triangulados: • Vigilancia: Mediante los datos de SIVIGILA y las estadísticas de salud mental, que permiten medir la morbilidad asociada a los trastornos del comportamiento y las urgencias psicosociales. • Verificabilidad Social y Educativa: Se utiliza la información del SIUCE (Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar) y los datos de la Secretaría de Educación para medir la prevalencia de conflictos y la focalización de la población en riesgo. • Verificabilidad Institucional: Se utiliza la información de la Policía de Infancia y Adolescencia y la Secretaría de Gobierno sobre los puntos de microtráfico e incautaciones, lo que verifica el riesgo ambiental externo. ¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada? R./ Sí, el objetivo general brinda una solución clara y pertinente que ataca las causas del problema central. El problema es la alta exposición de NNA al microtráfico que produce un incremento sostenido de casos de consumo y deterioro psicosocial. La solución propuesta (ZOE-OTL con enfoque en artes) ataca esto al establecer un espacio protector en las tres IE priorizadas, contrarrestando la presencia de microtráfico y ofreciendo una alternativa positiva (OTL) al riesgo.

CRITERIOS	Pregunta orientadora	Explique
		Fortalecimiento de la Respuesta: La formación de la Red Operativa de 90 estudiantes (30 por cada IE) de grados sexto, séptimo y octavo es una estrategia eficiente para escalar la prevención y reducir el estigma y autoestigma directamente en el aula, atacando la vulnerabilidad. Además, la articulación de la RIAS resuelve la falta de articulación intersectorial (causa indirecta), garantizando que los casos críticos reciban atención oportuna (ICBF, Salud). La situación deseada es claramente la contención del aumento de casos, la mejora del bienestar socioemocional de los NNA y la consolidación de las tres IE intervenidas como entornos seguros y protectores. ¿Es clara la identificación de la población afectada por el problema y de la población objetivo? R/. Sí, la identificación de ambas poblaciones es sumamente clara, precisa y basada en la priorización territorial del riesgo. Población Afectada por el Problema: Son los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) de básica secundaria del municipio, ya que en este curso de vida se evidenció el incremento progresivo de casos de consumo y la mayor morbilidad por trastornos de SPA, concentrándose la exposición crítica en las tres Instituciones Educativas priorizadas. Población Objetivo Directa (Focalizada): Es una población claramente definida por grado y rol: • Un total de 90 estudiantes líderes (30 de cada IE), seleccionados específicamente de los grados sexto, séptimo y octavo, que son formados en las 10 temáticas para liderar la prevención. ¿El medio de verificación de la población objetivo es una fuente oficial? R/. Sí, la verificación de la

CRITERIOS	Pregunta orientadora	Explique
		población (tanto en la justificación de la necesidad como en la selección operativa) proviene de fuentes oficiales y técnicas: 1. Justificación Oficial de la Focalización: La selección de las tres IE y la priorización de la población de básica secundaria se sustenta en la información oficial de riesgo: • Secretaría de Educación Municipal: Suministró la cifra de casos de consumo justificando la urgencia. • Oficina de Código de Policía: Aportó los datos que valida la necesidad de focalizar la intervención en esas zonas de alto riesgo ambiental. • Secretaría de Salud: Aportó el indicador de morbilidad por trastornos de SPA en adolescentes. 2. Medio de Verificación Operativo (Selección Individual): La identificación de los estudiantes con mayor riesgo que serán atendidos en la Escucha Activa y se realizará mediante la aplicación del Tamizaje (CRAFFT/RCQ). Esta es una herramienta estandarizada y oficial en salud pública, que garantiza que la focalización de la población objetivo en riesgo es técnica y precisa.
3. Viabilidad técnica	¿El proyecto cuente con los soportes técnicos según los requisitos mínimos que fija el sector salud para la prevención y atención al consumo de SPA? ¿Cuáles? ¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de resultados?	El proyecto ZOE-OTL exhibe una alta viabilidad técnica al fundamentar su diseño en los soportes técnicos requeridos por el sector salud y al describir un proceso lógico y secuencial de generación de valor que conduce a la obtención de resultados. El proyecto cumple con los requisitos mínimos que fija el sector salud para la prevención y atención al consumo de SPA, los cuales son: 1. Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS): El proyecto tiene como eje fundamental la articulación intersectorial para activar las

CRITERIOS	Pregunta orientadora	Explique
		Rutas de Atención (RIAS) (Salud, ICBF, Policía). Este es el marco normativo y técnico primario para la gestión y garantía de la atención en salud mental y consumo en el país. 2. Tamizaje Estandarizado: Se utilizará la herramienta de Tamizaje (CRAFFT/RCQ), que es un instrumento técnico y validado por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) para la detección temprana y la estratificación del riesgo en la población adolescente. Esto garantiza que la focalización de la Escucha Activa sea clínica y no solo administrativa. 3. Modelo de Intervención Validado: La implementación de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) y el enfoque en 10 temáticas (Salud Mental, Prevención de SPA, Habilidades Sociales) se alinea con las estrategias de promoción de la salud. 4. Talento Humano: El proyecto cuenta con el soporte de Talento Humano (Coordinador, Psicólogo, Trabajador Social, Auxiliar de Enfermería y Licenciado en Artes) provisto por la Secretaría de Salud, esencial para la calidad técnica de las intervenciones (Escucha Activa y OTL). Las actividades del proyecto describen un proceso secuencial y encadenado de generación de valor que transforma la alta exposición al riesgo en un entorno protector y de respuesta efectiva: 1. Detección y Contención de Riesgo (Valor: Cuantificación): • Actividad: Implementación de la ZOE en las tres IE priorizadas y aplicación de Tamizaje (CRAFFT/RCQ) en grados sexto, séptimo y octavo. La ZOE actúa como una barrera protectora interna que neutraliza la amenaza

CRITERIOS	Pregunta orientadora	Explique
		del microtráfico infiltrado, garantizando un espacio seguro para los estudiantes. 2. Generación de Factores Protectores y Multiplicación: • Actividad: Formación intensiva de 90 estudiantes líderes (30 por IE de grados 6°, 7° y 8°) en las 10 temáticas y el componente OTL-Artes. Se genera capital humano y social al fortalecer las habilidades socioemocionales de los jóvenes (Autocuidado, Autoestima) y crear una Red Operativa que funciona como multiplicador. Esto reduce el estigma y autoestigma y genera una presión positiva de pares, atacando la fragilidad de los factores protectores familiares. 3. Respuesta Institucional Efectiva (Valor: Eficacia en la Protección): • Actividad: Activación protocolizada de la RIAS a través de la articulación con el ICBF, Policía y Hospitales. El proyecto resuelve la falta de articulación intersectorial (causa indirecta). La activación de la RIAS transforma un riesgo posiblemente no atendido en una respuesta oficial y continua, asegurando que la judicialización temprana y la vulneración de derechos se aborden integralmente.
4. Viabilidad económica o financiera	¿El costeo de las actividades es consistente con la cantidad y la calidad de producto a entregar y con el presupuesto adjunto al proyecto?	Sí. El costo de las actividades es coherente y consistente con la cantidad y la calidad de los productos a entregar, así como con el presupuesto adjunto al proyecto. Cada valor fue calculado teniendo en cuenta los materiales, tiempos, recursos humanos y logísticos necesarios para el cumplimiento de las metas propuestas. Asimismo, los valores asignados reflejan precios de mercado actualizados y permiten garantizar la ejecución adecuada, la oportuna entrega de los productos y el cumplimiento de los estándares

CRITERIOS	Pregunta orientadora	Explique
		técnicos y metodológicos establecidos. En conjunto, el presupuesto demuestra viabilidad financiera, asegurando que las actividades puedan realizarse sin afectar la calidad ni exceder los recursos disponibles. Racionalidad del Gasto (Consistencia con los Productos). El valor total del proyecto asciende a $347,000,000 COP, el cual está diseñado para asegurar la calidad y cantidad de los productos de alto impacto definidos. La principal fortaleza del presupuesto radica en la priorización del Talento Humano, esta asignación es lógica y estratégica, pues la implementación efectiva de la ZOE/OTL depende directamente de la calidad y el tiempo de los profesionales que realizarán las intervenciones directas. La estructura de financiación propuesta asegura la sostenibilidad y el compromiso del ente territorial, cumpliendo con los requisitos mínimos de cofinanciación de la convocatoria. El aporte municipal del 20% ($68.125.000 COP) demuestra el compromiso institucional, con la implementación y sostenibilidad de la estrategia.
Principios genérales	**Pregunta orientadora**	Explique
5. Eficiencia Es la capacidad de alcanzar un objetivo recurriendo al menor gasto de recursos posible. Trabajar en las buenas prácticas para diversificar y optimizar una buena relación costo-beneficio.	*¿Qué mecanismos se prevén para asegurar la mejor relación costo-beneficio que lleve al cumplimiento de los objetivos?* *¿Como mide los resultados y los recursos usados versus las metas propuestas y los costos esperados?*	El proyecto ZOE-OTL está diseñado bajo criterios de eficiencia para maximizar su impacto en la reducción de la vulnerabilidad de la población de sexto, séptimo y octavo de las tres IE priorizadas, optimizando la relación costo-beneficio de la intervención. El proyecto prevé los siguientes mecanismos para asegurar la optimización de los recursos y la generación de un alto valor: 1. Focalización Inteligente de la Inversión: Los recursos se invierten exclusivamente en las tres Instituciones Educativas con el más alto riesgo, en lugar de diluir el esfuerzo en todo el territorio. Esto concentra el gasto donde el potencial de prevención es máximo.

CRITERIOS	Pregunta orientadora	Explique
		2. Efecto Multiplicador (Red Operativa): Se invierte en la formación de 90 estudiantes líderes (30 por IE). Este es el mecanismo de mayor eficiencia, ya que el costo de formar a un líder se multiplica por el número de pares que impacta, evitando la contratación de personal externo para la cobertura masiva de las 10 temáticas. 3. Apalancamiento de Recursos Intersectoriales (RIAS): El proyecto asegura la eficiencia al no duplicar servicios de atención terciaria. Al activar de manera oportuna, se traslada la responsabilidad y el costo de la atención clínica y psicosocial compleja a las entidades competentes, liberando los recursos del proyecto ZOE para la prevención primaria y secundaria. 4. Metodología de Bajo Costo y Alta Adherencia: El uso del componente OTL-Artes es una metodología de bajo costo operativo (materiales artísticos básicos) que genera alta adherencia y reduce la deserción estudiantil, maximizando el retorno de la inversión en el recurso humano (Licenciado en Artes). La eficiencia se medirá constantemente comparando los recursos usados (costo) versus los resultados obtenidos (metas): 1. Medición de Costo por Beneficiario Formado: Se establecerá el costo unitario de capacitación por líder de la Red Operativa. Esto se obtiene al dividir el presupuesto total del componente de formación entre los 90 estudiantes líderes formados, verificando que el costo sea inferior al beneficio potencial de prevenir un caso de consumo. 2. Medición de Eficacia Operativa (RIAS): Se medirá el tiempo de respuesta de la RIAS, asegurando que los recursos invertidos en coordinación se traduzcan en una respuesta rápida y, por lo tanto, eficiente en la protección de la integridad de los NNA.

CRITERIOS	Pregunta orientadora	Explique
		3. Evaluación Costo-Impacto: A mediano y largo plazo, la eficiencia se probará comparando el costo total del proyecto con la reducción del número de nuevos casos de consumo (la meta final). Si el costo de implementación es significativamente menor que el costo social y económico de atender los NNA bajo medida de protección o los casos de judicialización temprana, el proyecto será considerado eficiente. 4. Monitoreo Presupuestal contra Metas Físicas: Se utilizará la Evaluación de Proceso (descrita en el punto B) para comparar la Ejecución Presupuestal (costos incurridos) con el Avance de Metas Físicas (ej. número de Tamizajes aplicados, número de sesiones de OTL ejecutadas), garantizando que los recursos se gasten a tiempo y en proporción directa al progreso de las actividades.
6. Equidad: Realizar la promoción y garantía de todas las libertades, oportunidades y derechos fundamentales establecidos en la Constitución a toda la población, para alcanzar condiciones de igualdad, logros en salud, bienestar y calidad de vida, sin importar el género, la etnia o la condición socioeconómica. Con enfoque diferencial para la atención frente al consumo de SPA y la abstinencia.	¿Cómo se evidencia la equidad en el proyecto?	El proyecto ZOE-OTL asegura la equidad al aplicar un enfoque diferencial que garantiza el acceso a las oportunidades y la protección de los derechos de la población más vulnerable y afectada por la problemática del consumo de SPA, sin importar su condición socioeconómica o de origen. Mecanismos de Equidad y Enfoque Diferencial: Equidad por Focalización del Riesgo: • Priorización Territorial: El proyecto dirige sus recursos a las tres Instituciones Educativas de Ipiales que han demostrado la mayor concentración de riesgo. Esto garantiza que la inversión del sector salud beneficie a quienes más lo necesitan y donde la necesidad es más urgente, corrigiendo las desigualdades de atención. Se prioriza la atención a los estudiantes de grados sexto, séptimo y octavo porque es en este curso de vida donde se concentra el riesgo de inicio y la alta morbilidad por trastornos de SPA, asegurando

CRITERIOS	Pregunta orientadora	Explique
		que la intervención se centre en la ventana de oportunidad para la prevención primaria y secundaria. Equidad Metodológica (Superación del Estigma): El proyecto aborda la temática de Estigma y Autoestigma de forma explícita. Este enfoque diferencial es vital, ya que el estigma es una barrera para la búsqueda de ayuda. Al formar a 90 estudiantes líderes (30 por IE) en las 10 temáticas, se crea una red de pares que despenaliza la vulnerabilidad y facilita un ambiente de confianza, asegurando que los estudiantes que consumen o están en riesgo accedan a la Escucha Activa sin temor al juicio o a la discriminación. Inclusión por Oportunidades: El componente OTL-Artes (Ocupación del Tiempo Libre) se utiliza como una herramienta de inclusión y equidad de oportunidades. Ofrecer espacios seguros y formativos (arte, cultura) en un entorno donde las alternativas son limitadas (déficit de oferta de tiempo libre) y el riesgo es alto compensa las desventajas socioeconómicas y genera resiliencia en la juventud.
7. Calidad Buscar la eficacia o mejorar la capacidad para producir el cambio esperado, exige conocer la realidad a transformar, guiarse por la evidencia y la buena práctica, evaluar la gestión en todas las etapas.	Describa de manera breve y concisa los procedimientos con los que se asegurará la calidad, es decir, ¿se parte de un manejo de la realidad, se basa en buenas prácticas y se evalúa?	La calidad del proyecto ZOE-OTL se asegurará mediante un ciclo continuo que abarca el manejo de la realidad, el apego a buenas prácticas basadas en evidencia y la evaluación constante de la gestión. Manejo de la Realidad (Diagnóstico y Focalización) La base de la calidad es la certeza de que la intervención responde al problema real: • Evidencia Epidemiológica: La intervención no es una suposición, sino que parte de cifras oficiales que demuestran la realidad crítica del territorio: el incremento sostenido de casos de consumo y la alta morbilidad por trastornos de SPA en adolescentes • Realidad Ambiental: Se utiliza la data de la Secretaría de Gobierno y la Policía para

CRITERIOS	Pregunta orientadora	Explique
		confirmar que el riesgo ha invadido directamente el entorno escolar. Esto permite focalizar con calidad la intervención solo en las tres IE más críticas, asegurando que el recurso sea invertido donde el cambio es más necesario. Base en Buenas Prácticas y Evidencia (Eficacia): La calidad de los procedimientos se asegura adoptando modelos validados: • Modelo de Prevención Primaria: El proyecto implementa la ZOE-OTL, un modelo reconocido que utiliza la intervención lúdico-artística (OTL) para fomentar factores protectores y canalizar emociones, una buena práctica demostrada para reducir el riesgo en jóvenes. • Estandarización Clínica: Se utiliza el Tamizaje (CRAFFT/RCQ), una herramienta con validación técnica del sector salud para la detección temprana. Esto asegura que la Escucha Activa y la priorización de casos sean guiadas por la evidencia y no por el juicio subjetivo. • Intersectorialidad: La calidad de la respuesta se garantiza al formalizar la RIAS (Ruta de Atención). Esto es una buena práctica exigida para la atención de problemas complejos como el consumo, asegurando que la respuesta del Estado (Salud, ICBF, Policía) sea integral, no fragmentada y oportuna. Evaluación continua de la gestión (Control de Calidad). La calidad se mantiene y mejora a través de la evaluación en todas las etapas: • Evaluación de Proceso (Durante la Ejecución): Se aplica la Evaluación de Proceso (detallada en el punto B) para verificar que la ejecución de las 20 sesiones con los 90 estudiantes líderes (30 por IE de 6°, 7° y 8°) se realice con la calidad metodológica esperada (listas de chequeo). Se mide la eficiencia operativa de la

CRITERIOS	Pregunta orientadora	Explique
		RIAS (tiempo de respuesta de remisión), permitiendo ajustes en tiempo real. • Evaluación de Resultados (Impacto): Se evalúa la capacidad de producir el cambio esperado midiendo la tasa de reducción del estigma (vía encuestas a los 90 líderes) y la tasa de contención de nuevos casos de consumo al final del proyecto, asegurando que la inversión haya generado un impacto real y cuantificable en la seguridad y el bienestar psicosocial de los estudiantes.
8. Participativo Considera a los sujetos individuales y colectivos (personas, familias y comunidades) como protagonistas en el proceso de desarrollo integral, así como en la comprensión, análisis de situación y formas de abordaje integral en salud. La participación, orientada al logro de autonomía de los sujetos y a la incidencia social y política, es constitutiva y razón de ser de la política pública (Resolución 2063 de 2017).	*¿Cómo se asegurará que las acciones del proyecto se cogestionarán con los grupos sujeto? ¿En qué consiste su participación?*	El proyecto ZOE-OTL asegura el principio de participación al considerar a los sujetos individuales (estudiantes), colectivos (Red Operativa) y comunitarios, como protagonistas activos en la solución del problema, asegurando que las acciones se cogestionen y se ajusten a la realidad del territorio. 1. Participación en la ejecución y multiplicación • Los 90 estudiantes líderes de los grados sexto, séptimo y octavo (30 por cada IE priorizada) son el principal grupo sujeto. • Su participación es constitutiva del proyecto: serán formados intensivamente en las 10 temáticas. Estos estudiantes no son solo beneficiarios, sino agentes activos que replicarán los conocimientos y el modelo de prevención entre sus pares, asegurando que la solución sea validada y sostenida por la misma comunidad escolar. • Esta formación les transfiere medios y herramientas que promueven su autonomía para liderar iniciativas de prevención y reducción del estigma y autoestigma dentro de su entorno, sin depender permanentemente del equipo técnico.

CRITERIOS	Pregunta orientadora	Explique
		2. Participación en la detección y abordaje • La Escucha Activa dentro de la ZOE es un espacio participativo donde el estudiante comparte voluntariamente su situación de vulnerabilidad o riesgo. 3. Participación comunitaria e incidencia social • Logro de Incidencia Social: La colaboración con las familias garantiza que la solución se articule con las dinámicas barriales llevando el mensaje de prevención a la esfera comunitaria y logrando una mayor incidencia política en la priorización de la seguridad y el bienestar juvenil.
9. Derechos humanos Acciones que respeten y promuevan el ejercicio de derechos, la cohesión social y la integración de grupos en vulnerabilidad a fuentes de medios y oportunidades. Reconoce a las personas en riesgo o con consumo de sustancias psicoactivas como poblaciones prioritarias para la atención en salud.	*¿Cómo promueve el proyecto el efectivo ejercicio de derechos? ¿De qué derechos?*	El proyecto ZOE-OTL promueve activamente el ejercicio de los Derechos Fundamentales de los niños, niñas y adolescentes (NNA), tal como lo establece la Constitución Política de Colombia (especialmente los Artículos 44 y 49), al reconocerlos como sujetos de especial protección y al garantizar su acceso a condiciones dignas y oportunidades. A continuación, se detalla cómo el proyecto promueve los derechos, con base en el marco constitucional: 1. Derecho a la salud y a la seguridad social (Art. 44 y 49) • El proyecto interviene directamente en la Salud Mental de los NNA (temática central) mediante el equipo psicosocial de la ZOE y la aplicación del Tamizaje (CRAFFT/RCQ). Se garantiza el Derecho a la Salud y la atención integral para la población, asegurando que la afectación psicosocial (ansiedad, depresión) sea detectada tempranamente y tratada. La

CRITERIOS	Pregunta orientadora	Explique
		Escucha Activa es el mecanismo para el acceso a la atención en salud mental. 2. Derecho a la Protección y al Cuidado (Art. 44) • El proyecto se enfoca en la activación efectiva de la RIAS (Rutas de Atención) en articulación con el ICBF y la Policía. Además, la ZOE se establece como un espacio protector dentro de las tres IE. Se garantiza el Derecho a ser Protegido contra toda forma de abandono, violencia física o moral y explotación. El proyecto asegura el restablecimiento de derechos para los NNA más vulnerables, incluidos aquellos en riesgo de ser reclutados o judicializados (ej. el caso de 1 comparendo por comercialización de SPA por NNA). 3. Derecho al desarrollo armónico e integral (Art. 44). Con la implementación del componente OTL-Artes (Ocupación del Tiempo Libre) y la formación de 90 estudiantes líderes (30 por IE) en las 10 temáticas. Se promueve el Derecho al Desarrollo Integral al ofrecer un medio formativo alternativo y seguro que canaliza el tiempo libre hacia la creatividad y la construcción de proyectos de vida positivos, compensando la vulnerabilidad extrema y la falta de oportunidades en un entorno fronterizo y de alto riesgo. 4. Derecho a la Igualdad y No discriminación (Art. 13) Abordaje directo de la temática de Estigma y Autoestigma dentro de las sesiones formativas de los 90 estudiantes de la red operativa. Se promueve el Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación al crear un ambiente escolar que acoge al NNA consumidor o en riesgo. El proyecto lucha contra el estigma social que actúa como barrera para la búsqueda de ayuda, asegurando

CRITERIOS	Pregunta orientadora	Explique
		que la población vulnerable pueda acceder a las oportunidades ofrecidas por la ZOE sin ser excluida o señalada.
10. Territorialidad El carácter territorial de las acciones lo da su origen, formulación y gestión territorial, local, comunitaria, grupal. Hacerlo así asegura que lo que se hace es lo que se entiende, se requiere y se sostiene porque se apropia.	*¿Cómo se asegura que las acciones se ajustan a la realidad, necesidades de los grupos sujetos y sus entornos?*	El proyecto ZOE-OTL asegura su carácter territorial y la consecuente apropiación y sostenibilidad de las acciones al basar su formulación y ejecución en la realidad específica, verificable y crítica del municipio de Ipiales, garantizando que la intervención se ajusta a las necesidades reales de los grupos sujetos y sus entornos. 1. Ajuste a la realidad y necesidades: El proyecto se ajusta a la realidad territorial mediante una triangulación de la información que vincula la salud, la educación y la seguridad, asegurando que la acción se dirija al foco del problema: • Las acciones se ajustan al reconocer que el problema de alta exposición al riesgo se debe a que Ipiales es una zona de frontera, lo que facilita la alta disponibilidad de Sustancias Psicoactivas (SPA), verificada por la incautación de precursores como la Ketamina. Este hecho valida el riesgo ambiental del territorio. • El proyecto se enfoca en las Instituciones Educativas (IE) ubicadas en zonas altamente vulnerables donde el riesgo se ha materializado en un incremento. La selección final se confirma por la judicialización de menores por venta de SPA en sus entornos. Esto asegura que los recursos se dirijan estrictamente a los entornos con la máxima necesidad de seguridad y protección. • La estrategia se ajusta a la realidad de que el consumo no es un hecho aislado, sino que tiene un impacto colectivo que genera intranquilidad, inseguridad, y

CRITERIOS	Pregunta orientadora	Explique
		tensión grupal en los compañeros de clase. La respuesta busca revertir estas afectaciones indirectas. 3. Mecanismos de apropiación y sostenibilidad (Gestión Local). La sostenibilidad se basa en la integración formal de la estrategia en los instrumentos de planificación y articulación territorial: • La estrategia ZOE-OTL y sus objetivos están formalmente alineados con la Línea Estratégica de Seguridad Humana y Convivencia del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y la Dimensión 3: Convivencia Social y Salud Mental del Plan Territorial de Salud (PTS). • Sostenibilidad: Esta alineación garantiza la continuidad financiera y la priorización presupuestal para el mantenimiento de las ZOE, asegurando que el modelo no sea un esfuerzo aislado, sino una política pública en el mediano plazo.
11. Promoción Acciones que más allá de dar asistencia, transfieran medios y herramientas que mejoren la autonomía y calidad de vida de las comunidades.	*¿Qué medios y herramientas busca transferir el proyecto para mejorar la autonomía de las comunidades con las que trabaja el proyecto?*	El proyecto ZOE-OTL va más allá de la simple asistencia, adoptando un enfoque de Promoción que busca deliberadamente empoderar a los grupos sujetos de Ipiales (estudiantes), transfiriéndoles los medios y las herramientas necesarias para alcanzar la autonomía en la gestión de su bienestar y la prevención del riesgo. A. Empoderamiento y transferencia a la población Sujeto (Autonomía de Pares). La principal estrategia de promoción se centra en la inversión en capital humano a través de la formación intensiva de la Red Operativa de 90 estudiantes líderes de los grados sexto, séptimo y octavo de las tres IE priorizadas. 1. Transferencia de conocimiento (Las 10 Temáticas): El proyecto transfiere a estos 90 jóvenes un cuerpo de conocimientos crucial

CRITERIOS	Pregunta orientadora	Explique
		que va desde la Salud Mental y el Autocuidado hasta la Prevención de SPA y la Habilidad Social. Este conocimiento dota a los estudiantes de la autonomía cognitiva necesaria para identificar riesgos, desmentir mitos asociados al consumo y tomar decisiones informadas, rompiendo la dependencia de la información externa y mejorando su calidad de vida psicosocial. 2. Transferencia de habilidades multiplicadoras: El proyecto no solo los informa, sino que les transfiere la habilidad metodológica para ser multiplicadores. Esto convierte a los jóvenes en los agentes de cambio más efectivos y sostenibles. Al ser capaces de replicar las 10 temáticas entre sus pares, la solución se arraiga en la cultura escolar, se reduce el estigma asociado a la búsqueda de ayuda y se garantiza que la prevención sea un proceso autónomo y liderado por la propia comunidad estudiantil. 3. Transferencia de medios de expresión (OTL-Artes): El componente OTL-Artes (Ocupación del Tiempo Libre) transfiere a la población herramientas de desarrollo integral, como habilidades en danza, teatro y pintura. Estos medios de expresión emocional y creativa ofrecen a las adolescentes alternativas poderosas y seguras que canalizan sus emociones, fortalecen su disciplina y autoestima, y construyen un proyecto de vida positivo, actuando como un factor protector inherente ante la vulnerabilidad extrema del entorno fronterizo. B. Transferencia a la Institucionalidad Local (Autonomía de Gestión) La promoción también se asegura al dotar a las instituciones (IE y Secretaría de Salud) de la capacidad técnica para sostener el modelo: 1. Herramienta técnica para la detección (Tamizaje): El proyecto transfiere al personal fijo de las IE (orientadores) la competencia de

CRITERIOS	Pregunta orientadora	Explique
		solicitar a la secretaria de salud para agilizar el acompañamiento de personal clínico para aplicar y analizar el Tamizaje (CRAFFT/RCQ). Esto convierte la detección temprana de riesgo en una capacidad institucional permanente de Ipiales, asegurando que la ZOE siga funcionando como un punto de entrada técnico y no dependa de la financiación externa para estratificar el riesgo. 2. Protocolo de coordinación (RIAS): La acción más relevante es la transferencia del Protocolo de Articulación de la RIAS. Esto dota al sector salud y educativo de la herramienta de gestión necesaria para articular de manera fluida a las entidades responsables (ICBF, Policía, red hospitalaria del municipio). Esta formalización les confiere la autonomía de respuesta efectiva ante los casos detectados (incluyendo la alta morbilidad por trastornos de SPA), resolviendo la fragmentación histórica y garantizando que el cumplimiento de la protección de derechos sea un proceso autónomo y sostenible del gobierno local.

- Población Formada - redes operativas
- Aplicación de tamizajes
- Redes conformadas
- Atención en escucha activa
- Activación de rutas
- Seguimiento a casos
- Articulaciones interinstitucionales y comunitarias
- Población impactada indirecta
- Eventos de participación artística

Anexo 1 Ficha técnica de indicadores

Nombre del indicador	Cantidad Meta	Avance	% en avance
Población Formada - redes operativas	**90**		**%**
Aplicación de tamizajes	**390**		**%**
Redes conformadas	**3**		**%**
Atención en escucha activa	**300**		**%**
Activación de rutas	**30**		**%**
Seguimiento a casos	**30**	**0**	**%**
Articulaciones interinstitucionales y comunitarias	**6**	**0**	**%**
Población impactada indirecta	**2302**	**0**	**%**
Eventos de participación artística	**4**	**0**	**%**

SUSCRITO POR:

JOSE AMILCAR PANTOJA
ALCALDE MUNICIPAL

Fecha: 05 de diciembre de 2025

Elaborado por: Paola Andrea Tulcán Canchala - Subsecretaria de Salud Pública
Aprobado por: Victor Hugo Bastidas Recalde - Secretario de Salud Municipal